

POR EL PRESTIGIO DE LA UNIVERSIDAD

Hace mal, a nuestro juicio, el ministerio de Instrucción pública en llevar adelante el asunto de la cátedra que se prepara en el doctorado de Derecho para don Fernando de los Ríos. Nada gana con ello el prestigio de la Universidad, ni el del Consejo, ni el del mismo ministerio de Instrucción. No hay que olvidar que, contra lo que ocurría años atrás, hoy la opinión pública está muy atenta a los incidentes de nuestra enseñanza. Para todos es ya evidente que se trata de crear la cátedra para un catedrático determinado de antemano. Punto es éste que nadie discute; entre otras razones, porque toda la Prensa afirma al señor De los Ríos lo ha confesado lisa y llanamente, sin el menor rubor.

En cambio, el público no ha visto tan claras otras cosas: una, la conveniencia de suprimir la cátedra de Literatura jurídica; otra, la oportunidad de crear en el doctorado de Derecho una cátedra de Ciencia política, precisamente. Más turbio parece aún que esa cátedra se haya de proveer por concurso y no por oposición, y que el concurso se haya de hacer a la medida. Queríamos que en todo el país se ha creado en torno a los problemas de instrucción. No hay en España una institución más fiscalizada, más discutida, más combatida, que la Universidad. Es hoy día general que en ningún ramo de la pública administración florece el nepotismo como en el de Instrucción pública. Con jornadas como la que se está desarrollando, sin cendales y a la luz del día, las gentes se confirman en estas ideas.

Más aún; la Universidad es hoy tachada generalmente de haberse prestado a las influencias de la política de partido. El "asunto" Fernando de los Ríos viene a confirmarnos a todos en que los hechos pasados no han servido de escarmiento. Porque nadie niega que en este "affaire" hay algo y aún algo de política, y de política banderiza. Aparte de otras razones, basta para acreditarlo la prueba extrínseca, palpable y definitiva, de la posición adoptada por la Prensa. En la votación de la Facultad, y más claramente todavía en la votación habida en el Consejo de Instrucción pública, se dibuja claramente esta misma orientación. Los consejeros de izquierda han votado, la mayoría, por el señor De los Ríos. Hay algo de partido y casi podríamos decir de secta en todo este negocio. De secta; no rectificamos la palabra y la empleamos con pleno conocimiento. Conocemos las filitaciones y los compromisos del señor De los Ríos y, si fuera preciso, hablaríamos con más claridad de este asunto.

El señor De los Ríos, por otra parte, es uno de estos sectarios que no ocultan su espíritu, aunque no emplee en su propaganda proselitista las formas soeces y groseras. Pero no desperdicia ocasión de manifestarse y de hacer su labor. Recuérdese que en el banquete de los intelectuales de Barcelona, el señor De los Ríos fué el único que pronunció unas palabras tan impertinentes como molestas contra el Romano Pontífice. El señor De los Ríos sería un instrumento utilísimo para el plan revolucionario que a ojos vistas se está desarrollando por un grupo de intelectuales de Madrid, una de cuyas bases de operaciones más firme es la cátedra del Ateneo. Sabido es que se ha propuesto al catedrático de Granada para ocupar la presidencia vacante por la renuncia del doctor Marañón. De los Ríos no ha querido aceptar, entre otras excusas, con la que se encuentra ausente de Madrid. Hubiera sido, desde luego, muy torpe, incluso para el éxito feliz del pleito que nos ocupa, el que ahora el señor De los Ríos se hubiera significado en alguna campaña social o política. Pero, ¿es pecar de suspicaces el suponer que una vez en la cátedra tan llanamente ganada, de la Universidad Central, el señor De los Ríos pasaría a ocupar la presidencia del Ateneo? Y entonces tendríamos dos magníficas cátedras para la propaganda entre la juventud estudiosa de sus ideas laicas y republicanas.

EL DEBATE continuará oponiéndose a todo cuanto esté en su mano. Y no sólo por lo que pueden tener de peligrosos para la Iglesia y para la Monarquía, sino por lo que han de herir al prestigio de la Universidad misma, harto quebrantado en estos últimos años. Nuestra posición no puede ser más firme. Nosotros no defendemos a don Fulano o a don Perengano. No pedimos que se quite la cátedra al señor De los Ríos para entregársela a ningún amigo o correligionario nuestro. Demandamos justicia para todos, y que se hagan las cosas a la luz pública y sin otro fin que servir al bien común.

Es claro que hay mucho que reformar en nuestros planes universitarios y, seguramente, más que en ninguna otra Facultad, hay que reformar en la Facultad de Derecho. Y uno de los puntos de la reforma ha de ser, no el suprimir, sino el organizar seriamente en nuestro doctorado los estudios de Ciencia jurídica española. Nadie niega que necesite la Facultad más estudios políticos; evidentemente, más estudios políticos y más estudios económicos, y más estudios sociales. ¿Quién ha defendido con el tesón de EL DEBATE la urgencia de una Facultad que atiende preferentemente a estas tres ramas, dejando en la actual Facultad el Derecho privado? Pero esa reforma ha de hacerse de planta, con un plan racional, después de haber oído a todos los organismos con autoridad para informar sobre la materia; después de oídas, especialmente, las mismas Universidades. Y, sobre todo, una reforma así parece que se ha de llevar al Parlamento.

VISADO POR LA CENSURA

Nada personal. La provisión de las cátedras no puede ser una cuestión de derechas o de izquierdas, de conservadores o de radicales. La oposición, que es un mal sistema, es, por nuestra desgracia, el único sistema hoy viable en España. Y EL DEBATE ha dado ya una fórmula para la provisión de cátedras, que nadie podrá tachar de parcial: provisión de todas las cátedras por oposición y constitución automática de todos los tribunales.

Los Padres de Familia y la Se inaugura el palacio de reforma del Bachillerato España en la E. de Lieja

Recaban del Gobierno el derecho a ser oídos Estaba presente el ministro de Economía, señor Wais

BARCELONA, 6.—Se ha hecho público el documento que ha entregado el general Berenguer durante su estancia en Barcelona a la Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza, en relación con la reforma del Bachillerato. Se dice en dicho documento que los padres de familia juzgan contrapropósito y nociva cualquier reforma del Bachillerato hecha precipitadamente. El bien de la Patria—añade—exige se consulte a todos los interesados en el asunto y a cuantos puedan, por su cargo y competencia, aportar luz; no debe reducirse la consulta solamente a las instituciones de Seguros, colegios de licenciados y doctores y otros organismos oficiales. El Gobierno debe pedir oficialmente el informe a la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, a quienes corresponde el derecho de ser oídos en esta cuestión y, además, a los centros de enseñanza privados acreditados o, por lo menos, a aquellas corporaciones que por su profesión están dedicadas tradicionalmente a la enseñanza, y principalmente la Iglesia, en sus legítimos representantes, que dar también su opinión.

Hace notar el documento, hablando de la enseñanza privada, que de 54.000 alumnos de Bachillerato matriculados en el curso de 1921-22, sólo 17.514 se educaban en Institutos oficiales, y llegaban, en cambio, a 27.088 los alumnos de los centros de enseñanza privados. Esta proporción ha ido aumentando en años sucesivos y en el curso 1925-26, de 74.839, sólo 22.247 eran alumnos oficiales y el resto iban a colegios particulares. Estas cifras es la que prefieren los alumnos, y así, cualquier reforma llevada a cabo sin consultar a la enseñanza privada no puede contar con la confianza de la nación. De ningún modo se debe proceder a una reforma que ponga trabas a la enseñanza privada y lleve consigo la supeditación total a los Institutos oficiales de la reforma de la Segunda enseñanza capaz de redimir a las masas que padecen de la cultura. Privados que reinan las condiciones sujeta a la mayor libertad posible, y a los oficiales, al mismo tiempo, los centros oficiales aumentarán sus dotaciones y consecuentemente la educación, con lo cual, al elevar su nivel cultural, atraerá a masa de estudiantes que hoy no acuden a ellos.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

RAZONES MILITARES SE HAN OPUESTO AL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

Exigiría una defensa muy costosa Por otra parte, no se cree en sus ventajas económicas

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 6.—Sólo tres periódicos, el "Morning Post", el "Daily Telegraph" y el "Times" aplauden la decisión gubernamental de archivar, hay quien ha dicho que por cincuenta años, el proyecto del túnel del Canal de la Mancha.

El presidente de la comisión gestora anuncia, por su parte, que no cesará en sus campañas pro túnel. No menos resistencia, arguye, encontraron el istmo de Suez y el canal de Panamá, y, sin embargo, se construyeron. Los argumentos del Gobierno enumerados en el Libro Blanco, son los siguientes: Dudas respecto a la posibilidad material de archivar el túnel. Razones de orden económico. Los gastos serían demasiado considerables, 5.800.000 libras esterlinas para el túnel de ensayo, y 25 millones de libras para el túnel principal. La fecha en la cual el túnel podría comenzar a dar beneficios suficientes para cubrir los gastos hechos, ha parecido también demasiado lejana. Ha pareció de obreros, a los cuales ofreciera trabajo la construcción del túnel, no sería sino de mil para los cinco primeros años, y 5.000 durante los tres últimos años. Por otra parte, el paro que se produciría en la industria del transporte marítimo por el establecimiento de ferrocarriles, bajo la Mancha, rebasaría largamente las ventajas.

El Gobierno ha considerado que la realización del proyecto tendría también como consecuencia, aumentar las cargas militares de uno a dos millones de libras esterlinas. El Estado Mayor ha estudiado especialmente las costas desde este punto de vista, y ha llegado a la conclusión de que sería preciso mantener una guarnición especial a la entrada del túnel, así como una defensa aérea, muy desarrollada. En tanto, subsista en Europa los ejércitos actuales, el túnel, caso de no defenderse convenientemente, sería un peligro posible, y en caso de que se defendiera, exigiría una fuerza militar costosa y además, inmóvilizada. Tal es el punto de vista del Gobierno británico y sus consejeros militares, que puede resumirse en una frase atribuida al fallecido lord Balfour: "Mientras el océano sea amigo nuestro, no despreciemos deliberadamente su ayuda."—Daranas.

Combates en la frontera Norte de la India

Cuatro mil "afridis" quisieron atacar a Peshawar

LONDRES, 6.—El secretario de la India ha declarado hoy, contestando a una pregunta, que los recursos con que contaba el Gobierno de esa región eran suficientes para hacer frente a la situación. Después leyó un informe sobre la actitud de las tribus de la frontera Norte del país, especialmente los "afridis". Estos han aparecido en número de 4.000 y han intentado convencer a las aldeas cercanas a Peshawar para que se unieran a ellos y diesen el asalto a la ciudad. Fracasado su propósito y amenazados por las fuerzas aéreas del Gobierno indio, y por un batallón que está despejando el terreno de rebeldes, han comenzado a retirarse en grupos de fuerza desigual que varía de 30 a 400 hombres.

PESHAWAR, 6.—Las tropas británicas se han visto obligadas a reñir algunos combates contra los rebeldes de esta región, sufriendo algunas pérdidas. UNA DETENCION IMPORTANTE BOMBAY, 6.—El señor Joshi, presidente del Comité del Congreso nacionalista, y seis miembros de dicho Congreso han sido detenidos por la Policía y encarcelados.

Indice - resumen

Deportes	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
De sociedad	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Poemas corales, por José Artero	Pág. 8
El ocaso de los bohemios, por "Curro Vargas"	Pág. 8
Del color de mi cristal (Problemas del tiempo), por "Tiro Mediano"	Pág. 8
El Congreso socialista francés, por R. L.	Pág. 8
Las espinas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abancourt	Pág. 8
PROVINCIAS.—Aterrizaraje con avería en Valencia.—Sin noticias de un avión en Sevilla.—Inauguración del alumbrado de unas cuevas en Mallorca.—Programa de las fiestas de Málaga (página 8).	
EXTRANJERO.—Seiscientos millones más de impuestos en Alemania; en las minas de carbón se reducen los jornales y los precios.—El Gobierno inglés prohíbe la celebración del Congreso de obreros negros comunistas en Londres; un organismo especial para investigar la propaganda comunista.—El "Zeppelin" ha llegado a Friedrichshafen (páginas 1 y 3).—Un breve del Pontífice al Congreso sobre la Realza de Cristo que se celebra en Milán (página 2).—Cinco muertos y veintinueve heridos en sea tres veces la vuelta al mundo.—Daranas.	

SE PROHIBE EN LONDRES EL CONGRESO DE OBREROS NEGROS COMUNISTAS

Se constituye un organismo especial para inspeccionar la propaganda comunista en el Imperio

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 6.—El ministro inglés Clynes ha prohibido la celebración del Congreso de obreros negros de todo el mundo que los comunistas habían organizado para el mes de julio en Londres. Como los organizadores insisten en que el acto se celebrará, no importa en qué lugar de Inglaterra, el Gobierno ha ordenado a las autoridades de los puertos que impidan el desembarco a los delegados de color.—Daranas.

EGIPTO NO QUIERE NEGOCIAR CON LOS SOVIETS

La propaganda comunista

LONDRES, 6.—Nuevamente se ha planteado en la Cámara de los Comunes la cuestión de la propaganda comunista en Inglaterra y sus colonias y dominios, y de las palabras de Henderson puede deducirse que el Gobierno no está dispuesto a romper las relaciones con Rusia si se demuestra que los soviets subvencionan la propaganda en la India, pero que no lo hará mientras la Cámara de los Comunes no autorice la ruptura.

El problema fué planteado por Oliver Locker-Lampson y el discurso más importante sobre ello fué pronunciado por sir Austen Chamberlain, que recordó a Henderson su promesa de hacer respetar por el Gobierno de Moscú el compromiso que había adquirido de no ayudar la propaganda y que las autoridades soviéticas no han cumplido. Henderson defendió la renouación de relaciones con los dos conocidos argumentos de que el aislamiento diplomático de Rusia era un peligro para la paz, y las compras que el Gobierno soviético está realizando en Inglaterra y ha de realizar todavía. En la situación actual de Inglaterra, añadió el ministro, ningún Gobierno digno de ese nombre puede defender la ruptura con Rusia sin estar antes plenamente convencido de que el Gobierno de ese país está pagando la propaganda roja.

En cuanto al Ministerio laborista, Henderson anunció que se había constituido un organismo especial para estudiar e investigar sobre esta cuestión, y si la ocasión se presenta, se tomarán las medidas adecuadas. El Gobierno cree que la creación de este organismo y el hecho de que el Ministerio haya expresado la cuestión bastará a satisfacer a los diputados.

Egipto negocia con Rusia

EL CAIRO, 6.—El Gobierno egipcio ha rechazado el ofrecimiento que Rusia le había hecho de celebrar un tratado comercial, alegando que los representantes comerciales rusos son también agentes de propaganda soviética.

Mañana gran revista aérea en Francia

SE QUIERE SUPERAR A LOS NORTEAMERICANOS

Está preparado el terreno para que puedan asistir 500.000 personas

Habrán un simulacro de asalto a un fuerte, que será salvado por la aviación

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 6.—Difícilmente podría encontrarse ambiente como el francés, tan cargado de sugestiones, imágenes y referencias de índole aeronáutica. En una campaña de todos los días, en todas las ciudades y en cuya vanguardia figura el Gobierno y la Prensa. Una frase de esta propaganda resume en oerídicos y pasquines la aspiración de Francia a la hegemonía aérea. "Queremos que el espectáculo de nuestra Aviación en el mítin aéreo de Vincennes, los próximos días 8 y 9, supere a los soberbios alardes que Norteamérica nos envía estampados en la pantalla."

Para lograr lo cual no se ha omitido nada, ni siquiera el ensayo general de la aviación, un ejército de 200 aviones volaron y evolucionaron hoy sobre la región parisiense. He aquí algunos detalles que dan idea del certamen monstruo. La expansión que sirve de campo de maniobras a las tropas se ha convertido en un pueblo; se han acreado 2.000 metros cúbicos de tierras para terraplenar unas alturas de terreno. Se han instalado 12 kilómetros de barrera con 100 mástiles y otros tantos altavoces ligados entre sí por 24 kilómetros de hilo. Se han levantado 83 barracones, uno de ellos para los periódicos que tienen a su disposición nueve líneas telefónicas. Para los restaurantes servicios existen seis. El restaurante podrá servir 2.000 almuerzos por día. A la entrada del pueblo un filómetro de 12 metros de alto para la difusión de las indicaciones al público. En frente, la torre de mando. Formando el otro vértice del triángulo se ha edificado un fuerte, estilo norteamericano, de 200 metros de largo por 30 de ancho que bioguardo por un enemigo imaginario, deberá ser defendido por los "spanis" y salvado por los aviones. La organización de los transportes, sobre un cálculo de 500.000 concurrentes, exige además de las comunicaciones corrientes un servicio de 150 autobuses especiales. La suma de kilómetros que deben recorrer, de los coches encargados de llevar y traer gente a Vincennes, será por día 120.000 kilómetros, o sea tres veces la vuelta al mundo.—Daranas.

Nuestra industria siderúrgica en Hispanoamérica

En EL DEBATE de hace unos días se publicaba un comunicado en el que los interesados se unían, con legítimo orgullo, al dar la noticia de haber ganado un concurso de suministro de material ferroviario en el Uruguay y su ruda competencia con fuertes empresas de los grandes países.

El hecho lo consideramos tan halagüeño, que creamos nuestro deber el darle adecuado realce. Porque maravilla cómo se empresa española ha podido aventajar en condiciones técnicas, y sobre todo, en la condición fundamental económica del precio, a las rivales. Es evidente que nuestra industria siderúrgica y ferroviaria, así como toda la industria transformadora nacional, trabaja con un "handicap" de producción cara casi inencontrable. Mientras en grandes países industriales el carbón no goza de protección aduanera y la industria siderúrgica produce por su organización técnica y económica bastante más barato que la nuestra, los fabricantes españoles, a base de productos siderúrgicos, han de pagar al carbón y al hierro de un 25 a un 75 por 100 más caros. En cuanto al otro elemento primordial como la madera, ya es conocida nuestra situación de país esencialmente importador de la misma.

Por tanto, ese éxito ha debido ser logrado en virtud de perfeccionamientos técnicos y de un gran sacrificio en la fijación del precio. Lo primero es más plausible, en cuanto no hay en

Acuerdos del Consejo de ministros

Cerca de 116 millones de pesetas importa el presupuesto ferroviario para el segundo semestre de este año

Se aprobó el proyecto de concurso de comunicaciones marítimas

EL CONSEJO DE ESTADO HA EMITIDO DICTAMEN SOBRE LAS MULTAS EXTRARREGLAMENTARIAS

Certificaciones condicionales de casas baratas al efecto de exenciones tributarias

En el próximo Consejo se aprobará la derogación de la ley que prohíbe la exhibición de la bandera catalana

Este mes serán autorizados los actos de propaganda política

Consejos el martes y viernes de la semana próxima

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que manifestó que no ocurría nada de particular. El ministro de Hacienda dijo a la entrada, contestando a la pregunta de un periodista, que no había nada de presupuestos. A últimos de este mes o primeros de julio dará un resumen del primer semestre. El de Fomento dijo que traía algunos asuntos de ferrocarriles.

El ministro de Justicia manifestó que venía de Alcalá de Henares, donde había presidido en la Universidad la sesión de clausura del Congreso Internacional de Abogados. Dió algunos detalles de lo que dijo que él había hablado sobre el Jurado. Sobre esta cuestión se extendió el señor Estrada, diciendo que él, en principio, está de acuerdo con el Jurado en los Tribunales de justicia.

Para llevarlo a la práctica, sin embargo, haría falta que interviniesen los padres de familia y los primeros contrayentes. En fin, es cuestión de meditación mucho, pues es cosa delicada, ya que ello entra en la psicología de cada país y para restablecer el Jurado hay que meditar bien el asunto. A las siete quedó reunido el Consejo.

A la salida

Tres horas duró la reunión ministerial que terminó a las diez de la noche. Media hora antes salió el ministro de Gracia y Justicia por tener que asistir al banquete de los abogados. El ministro de Fomento se limitó a decir que había una nota sobre ferrocarriles, en la que estaban todos los acuerdos tomados.

El presidente no hizo manifestación alguna a la salida, limitándose a decir que de lo tratado en la reunión todo estaba consignado en la referencia oficial.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Requirió la atención del Consejo de ministros sobre el Memorandum relativo al proyecto de Unión Federal Europea, redactado por Mr. Briand, sin prejuzgar la respuesta que en su día haya de formular el ministro de Estado, en nombre del Gobierno de su majestad, el Consejo de ministros se ha complacido en reconocer el interés que encierra el referido proyecto.

Las nobles ideas que le inspiran; los cordiales vínculos que felizmente nos unen con la República vecina, cuyo ministerio de Negocios Extranjeros demuestra su autor y el respeto y la simpatía, debidos a la persona de M. Briand, obligan al Gobierno de su majestad, teniendo siempre presente, en primer lugar, el interés nacional a examinar con el mayor cuidado los problemas planteados por dicho Memorandum.

Expediente de autorización para que España ratifique el protocolo de 14 de septiembre de 1929, relativo a la revisión del Estatuto del tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya, y el firmado sobre adhesión de los Estados Unidos a dicho Estatuto.

Idem propuesto de compra de casa con destino al Consulado de la nación de Hamburgo, por un valor de 132.258 marcos con cargo al capítulo noveno, artículo único del vigente Presupuesto.

Proyecto de convenio de extradicción por el Gobierno de Estonia.

Fomento.—El ministro dió cuenta del presupuesto de la Caja ferroviaria y situación de las obras en curso, aprobando el Consejo la nota que aparte se publica. Conoció el Consejo las noticias relativas a los considerables daños causados por los temporales en varios puntos de las provincias de Madrid, Cádiz, Logroño, Burgos y otras, y las peticiones que para remediarlos se han producido. El ministro participó las medidas adoptadas para restablecimiento del tráfico en los lugares donde se ha interrumpido, y se acordó que el personal correspondiente informe con detalle sobre la extensión de los daños, para ser su vista estudiar la forma de remediarlos.

Propuso el ministro, y aprobó el Consejo medidas para distribución entre capataces y peones camineros de fondos procedentes de liquidación de Montepío.

Viols del Cuerpo de Intendencia e Intervención de la Armada. Consejo de Estado. Proyecto de concurso de comunicaciones marítimas de Marina. Adquisición por concurso de tubos subcalibres para la artillería de los buques. Fijando la edad de jubilación forzosa de los funcionarios de carácter civil que sirven en la Marina de guerra. Un expediente de libertad condicional. Hacienda.—Distribución de fondos del mes. Gracia y Justicia.—Concesión de beneficios de la libertad condicional. Aprobación del decreto de construcción de una prisión provincial en Málaga y autorización para contratar el

servicio mediante subasta pública, de acuerdo con el Consejo de Estado. Trabajo.—A propuesta del ministro, se acordó proponer a su majestad la concesión de la medalla de oro del Trabajo a la Asociación Internacional de periodistas acreditados cerca de la Sociedad de Naciones. El Consejo aprobó el dictamen de la Comisión interministerial en el sentido de conceder certificaciones condicionales de casas baratas al sólo efecto del derecho a las exenciones tributarias. Se aprobó asimismo la reorganización de los servicios de la Inspección general de Seguros y Ahorros, y la concesión de carácter oficial al Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

de llegar a una fórmula de arreglo amigable se aparte algo de lo que está legislado. En la fórmula habrá, pues, concesiones por ambas partes, y quedará determinada, quizá hoy mismo, en nuevas conversaciones que ha de sostener el señor Argüelles con los de la comisión sevillana, que para este sólo efecto han venido a Madrid. Desde luego, como no es necesario, el asunto no volverá a ser tratado en Consejo.

El plan general de ferrocarriles

La segunda parte del Consejo se repartió entre el estudio del presupuesto ferroviario y el de las comunicaciones marítimas. El ministro de Fomento dio cuenta del plan general de ferrocarriles en su aspecto económico y financiero, toda vez que en el orden técnico fué aprobado en su totalidad anteriormente.

Las cifras globales a que se ha llegado en conclusión después de las conversaciones de estos días pasados entre los señores Matos y Argüelles, son las que aparecen en la nota facilitada y que mereció la aprobación del Consejo.

Esas cifras implican importantes reducciones presupuestarias, pues si bien es cierto que el Gobierno no piensa suspender ninguno de los 21 ferrocarriles nuevos ni suspender las obras, también es cierto, como ya hemos expuesto en ocasiones anteriores, que al reducir las consignaciones se retardará el ritmo de las obras, espaciando los plazos lo que sea necesario.

El Gobierno está recibiendo constantemente ruegos y solicitudes de que no se paralice las obras ya emprendidas. Los ha recibido de todos los sectores a quienes afectan directa o indirectamente, pero sobre todo, de las comarcas y regiones beneficiadas con los correspondientes trazados. En algunos casos estas peticiones se han propagado en la forma, llegando a amenazas colectivas y coacciones que el Gobierno estima intolerables.

Por ejemplo, ayer mismo recibí uno de los ministros un telegrama de la Coruña en el que se amenazaba con la dimisión de Diputaciones y Ayuntamientos y con ir al paro general en Galicia si no se autorizaba la construcción del ferrocarril Coruña-Orense-Zamora. Este ferrocarril es precisamente uno de los más caros, pues parece que se aproxima al millón de pesetas el kilómetro de construcción. No será suspendido y la cantidad que se le concede se aproxima a la que estaba consignada.

En la nota facilitada se fijan definitivamente las cifras de la Caja ferroviaria. Según manifestó el señor Argüelles, el presupuesto de liquidación era necesario hacerlo para liquidar todo el pasado y poder estudiar así con mayor libertad el plan definitivo para el futuro. La liquidación del pasado hasta fin de junio alcanza a los 94 millones de pesetas, más de lo que se había fijado, sin contar con el de Santander-Mediterráneo, que será objeto de un estudio especial.

El presupuesto definitivo que registró este año sólo por un semestre son 115 millones de gasto útil, sin contar las cargas financieras que se incorporarán a las obligaciones generales del presupuesto que pasan de 700 millones de pesetas. El señor Argüelles se mostró muy satisfecho de las economías que con esta reducción de cifras se han introducido no obstante tener un arrastre de 50 millones del presupuesto de 1929, que ha habido que pagar.

Por su parte, el señor Matos nos manifestó que en la confección presupuestaria de la Caja se habían tenido en cuenta todas las economías que era preciso introducir sin suspender las obras que técnicamente han sido aprobadas. Entiende el ministro de Fomento que la carga que puede soportar el país por este concepto no pasa de 230 a 240 millones anuales, que es precisamente la cantidad aprobada para dos semestres de consignación sin perjuicio de someter el asunto en su día a las Cortes, que son las que fijarán las normas definitivas.

Aprobadas las cifras globales que van consignadas en la nota, el Consejo concedió autorización al ministro de Fomento para que ahora, y de acuerdo con los técnicos, haga la correspondiente distribución, con las reducciones proporcionales. Según nos manifestó anoche el señor Matos, a esta tarea dedicará su mayor atención para que la distribución sea equitativa. No es cierto, como se ha dicho, que exista discrepancia alguna entre el ministro y los técnicos. Antes al contrario, todos los pareceres y juicios van encauzados dentro de la mayor armonía.

El ministro de Gracia y Justicia repartió ayer entre sus compañeros un proyecto fijando las plantillas del Cuerpo de Prisiones y que será estudiado en el próximo Consejo.

Se acordó celebrar dos Consejos la semana próxima, uno el martes y otro el viernes, con objeto de despachar los asuntos pendientes que se han amontonado en esta última temporada.

Aunque los ministros de Trabajo, Fomento, Gracia y Justicia, Instrucción y Economía tienen en estudio las plantillas generales de sus respectivos departamentos, es criterio del Gobierno no llevarlas a cabo en un tiempo, ya que la aprobación de las de Hacienda se realizó en circunstancias apropiadas y autorizadas legalmente.

Un decreto del departamento de Marina sobre la fijación de la edad de jubilación forzosa se refiere al caso especial de un ingeniero naval en las condiciones prescritas y que ha cumplido los sesenta y cinco años.

El ministro de Marina facilitó al periodista como ampliación del proyecto aprobado las siguientes líneas generales en que se inspira:

En el proyecto de concurso para las comunicaciones marítimas de soberanía aprobado por el Consejo se mejoran notablemente todos los servicios con un

LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA



LA ABUELA DE MICHEL ALEMÁN.—Sí, señor profesor: mi chico ha contestado ya el cuestionario. Los otros siguen jugando a los soldados. ("Kladderatsch", Berlín.)

ligero aumento en la subvención establecida hace diez años. Se atienden en gran parte a las peticiones hechas al Gobierno por las entidades del archipiélago canario.

Se establecen comunicaciones rápidas entre Valencia y las Baleares y se conservará la línea Palma-Taragona, por la que con tanto interés han abogado todos los elementos de esta última capital.

Casas baratas

El ministro del Trabajo sometió a la aprobación de sus compañeros varios asuntos, entre ellos uno con el dictamen de la Comisión interministerial, en el sentido de conceder certificaciones condicionales de casas baratas. Estas certificaciones estaban suspendidas, pero como hay muchos constructores y entidades que pueden y quieren construir sin auxilios del Estado, se les concede esa atribución, aunque sin otro derecho que el de las exenciones tributarias.

El Gobierno de esta manera no se niega a continuar la obra de las casas baratas, que considera beneficiosa en alto grado. Los servicios de Seguros. Se aprobó asimismo la reorganización de los servicios de la Inspección general de Seguros y Ahorros, como consecuencia de la reorganización reciente del ministerio de Trabajo. Se trata más bien de una adaptación de servicios que se efectúa sin salirse de las cifras presupuestadas. Se acoplan con este motivo al citado organismo los servicios de la Comisaría de Seguros del Campo y del Seguro obligatorio, haciéndose una plantilla de personal.

Congreso de Cinematografía. A propuesta también del marqués de Guad-el-Jelú se acordó conceder carácter oficial, aunque sin consignación económica, al Congreso hispanoamericano de Cinematografía, que se celebrará en Madrid el año 1931. Tiene como modalidad la que surge actualmente del cine sonoro y en él serán examinados además todos los aspectos del "cine" que en estos momentos interesan a países de lengua española.

Otros asuntos. El ministro de Gracia y Justicia repartió ayer entre sus compañeros un proyecto fijando las plantillas del Cuerpo de Prisiones y que será estudiado en el próximo Consejo.

Se acordó celebrar dos Consejos la semana próxima, uno el martes y otro el viernes, con objeto de despachar los asuntos pendientes que se han amontonado en esta última temporada.

Aunque los ministros de Trabajo, Fomento, Gracia y Justicia, Instrucción y Economía tienen en estudio las plantillas generales de sus respectivos departamentos, es criterio del Gobierno no llevarlas a cabo en un tiempo, ya que la aprobación de las de Hacienda se realizó en circunstancias apropiadas y autorizadas legalmente.

Un decreto del departamento de Marina sobre la fijación de la edad de jubilación forzosa se refiere al caso especial de un ingeniero naval en las condiciones prescritas y que ha cumplido los sesenta y cinco años.

El ministro de Marina facilitó al periodista como ampliación del proyecto aprobado las siguientes líneas generales en que se inspira:

En el proyecto de concurso para las comunicaciones marítimas de soberanía aprobado por el Consejo se mejoran notablemente todos los servicios con un

ció a los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia. Luego le cumplimentó nuestro embajador en Berlín.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana muy pocas visitas, pues hubo de salir para dirigirse al Ministerio de Gracia y Justicia, donde permaneció cerca de una hora y celebró una conferencia con el señor Estrada.

A su regreso, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "Barcelona, Mató.—Han reanudado el trabajo los obreros de las fábricas de ladrillos que se hallaban en huelga, quedando solucionado el conflicto bajo bases establecidas entre patrono y obreros."

La más importante de las visitas que el general Marzo recibió, fué la de una Comisión de alcaldes gallegos, quienes le hablaron en pro de la construcción, en toda su integridad, del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Plantillas del Cuerpo de Prisiones. El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer mañana que por la tarde asistiría a presidir la sesión de clausura del Congreso Internacional de Alcaldes de Honores. Agregó que como en este acto se celebraría un homenaje a la memoria de los congresistas asistentes, él también le llevaría sin distintivo alguno.

Se reunió después a las plantillas del Cuerpo de Prisiones, y dijo que la modificación de los actuales, una vez aprobada por el Consejo de ministros, se implantarán en un periodo de ocho a diez años, eliminando las vacantes que se produzcan en las últimas categorías para no producir aumento alguno en el Tesoro.

Gestiones de la Diputación de Sevilla. Una comisión de la Diputación provincial de Sevilla, en la que figuran el presidente y el secretario de la Corporación, visitaron ayer mañana al ministro de Hacienda, señor Argüelles, y al subsecretario del mismo departamento, a los que expusieron su deseo de que el cobro de las contribuciones vuelva a hacerse por la Diputación, atribuciones que les fueron concedidas por el Gobierno del general Primo de Rivera, y de las que les ha desposeído el actual. Tanto el ministro como el subsecretario escucharon con gran interés los razonamientos expuestos por los comisionados; pero el señor Argüelles les manifestó que un real decreto no podía derogarse sin un motivo fundamental, que en este caso, además, debería reunir las condiciones de aunar a autoridad del Gobierno con el deseo de la Diputación sevillana.

Los comisionados se reunieron por la tarde para estudiar una fórmula que satisficiera esas condiciones, y hoy le será entregada al presidente del Consejo, a quien visitarán a la una de la tarde.

Peticiones de obras de riego. Una comisión integrada por representantes de 21 pueblos valencianos visitó al ministro de Fomento, para gestionar las obras de aprovechamiento de las aguas sobrantes de la región, para convertir en terrenos de regadío los actuales de secano. Presentaron una fórmula para que las

obras no causen gasto alguno, teniendo el Estado sólo que hacer un anticipo reintegrable.

Candidatura a las próximas Cortes. El ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú, piensa presentarse a Cortes representando a Lugo.

Por los ministerios. Estado.—El ministro recibió ayer mañana al embajador de Inglaterra y al de Portugal, señor Melo Barreto, quien le presentó el equipo de jinetes de su país que viene a tomar parte en el Concurso hípico de Madrid. Visitaron al subsecretario el nuevo ministro de España en Tokio, señor Cárdenas; el presidente de la Asociación de la Prensa extranjera en Madrid y el representante de la Cámara española del Comercio en Méjico.

Fomento.—Visitó al ministro una comisión de Asturias, presidida por el marqués de Alted, para hablarle de la autopista de Oviedo. También recibió a otra comisión, de la que formaba parte el presidente de la Cámara de Comercio y el alcalde honorario del Ferrol, para pedir el empalme del ferrocarril de aquella población con el de Coruña y Zamora, y otras mejoras locales. Por último recibió la visita de don Honorio Valentín Gamazo y del señor Romero Grón.

Noticias oficiales. A loche fué facilitada la siguiente: CONFLICTOS SOCIALES.—Bilbao.—Han reanudado el trabajo los obreros de la Escombrera del Zarzal, en Ortuella, quedando por lo tanto terminada la huelga.

Por el alma de Primo de Rivera. Desde el día 2 del corriente se vienen celebrando por el alma del ilustre general Primo de Rivera misas gregorianas en la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla), a las diez y media.

Dichas misas las costea una madre española, agradecida a la obra de pacificación de Marruecos y demás hechos que enaltecieron a nuestra Patria el difunto general.

La situación de Unamuno en el escalafón. La "Gaceta" de ayer publica la siguiente real orden: "En debida cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 15 de febrero último, sobre reincorporación al escalafón general de catedráticos de Universidades de don Miguel de Unamuno, su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer: Primero.—Que el expresado catedrático ocupe en el escalafón un número duplicado del que le correspondiera conforme a las alteraciones ocurridas en aquél desde la fecha en que fué dado de baja en el mismo. Segundo.—Que, a partir del día 15 de febrero último, en que fué reincorporado al escalafón don Miguel de Unamuno, y Jugo, se le considere reintegrado al servicio de la enseñanza, con derecho al percibo de los haberes correspondientes a la última categoría, hasta que produzca vacante en la sección a que queda adscrito con el número duplicado, sea éste desdoblado y lo ocupe el señor Unamuno, con el haber anual correspondiente."

Cambió, restablecido. BARCELONA, 6.—El corresponsal en Londres de "Las Noticias", comunica que el señor Cambó está ya restablecido de la operación quirúrgica sufrida. Añade que ayer invitó a almorzar a varias personalidades, entre ellas, al ex ministro inglés de Comercio, en el palacio conservador último. El político catalán había poco y en voz baja.

Los tradicionalistas bilbaínos. BILBAO, 6.—El partido tradicionalista ha publicado una nota declarando que queda rota toda cordialidad de relaciones con los elementos que componen la mayoría de la Diputación. Al propio tiempo acuerdan que los señores Careaga, Ormilla y Urbastorra, que forman la minoría tradicionalista, se reintegren a sus puestos y ejerciten todos los derechos que el reglamento les concede, realizando una minuciosa labor de fiscalización.

Escuela de Linotipistas. Para el aprendizaje en la linotipia, se abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad. El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 23 pesetas. Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecánica. Serán preferidos los solicitantes que posean conocimientos de Taquigrafía. Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

"INSTITUTO REUS" Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.— Madrid Honorarios: 30 pesetas mensuales. Clases: de 9 a 12 de la mañana. Dispone de varias linotipias modernas para una completa preparación.

Nota sobre ferrocarriles

Deseo el Gobierno de que la opinión pública tenga siempre informada y clara sobre los problemas nacionales, quiera completarla ahora, apenas un estudio detenido ha consentido hacerlo, los datos que ya antes facilitó sobre los servicios dependientes de la Caja Ferroviaria, exponiendo al propio tiempo su propósito en materia de tanta transcendencia.

Desde un principio constituyó motivo de preferente preocupación para los ministros de Hacienda y Fomento la necesidad de acomodar a las flexibilidades económicas del país el ritmo hábil acelerado con que se habían acometido los planes de reformas ferroviarias; y tan pronto como se han recogido los asentamientos necesarios, no ha procedido con precipitación se ha establecido un régimen que en el año actual permite hacer frente a estas atenciones, liquidando el pasado, sin agobio para la Hacienda, y respetando cuanto respondía a un servicio esencial.

Aun cuando quedan pendientes algunas partidas, que desde luego son de secundaria importancia, y la liquidación de certificaciones del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, puede ya calcularse que en el primer semestre del corriente año los gastos de la Caja ferroviaria se cifrarán aproximadamente así:

SECCIONES	Créditos autorizados hasta el 30 de mayo 1930.	Obligaciones libradas al 30 de junio 1930. (Cálculo.)	DIFERENCIAS
			Exceso de créditos.
Mejora y ampliación de líneas...	84.737.907	129.746.374	45.008.467
Construcción de nuevos ferrocarriles...	99.951.749	97.728.991	2.222.758
Explotación de ferrocarriles...	6.775.665	7.278.463	502.797
Anticipos, auxilios y subvenciones...	9.800.000	9.261.426	538.574
Incautación y rescate de líneas...	5.132.500	6.712.500	1.580.000
TOTAL	166.377.822	260.737.754	94.359.932

Diferencia a librar = 94.359.932

Normalizada la situación en cuanto al expresado período, el presupuesto de gastos que se ha acordado para el segundo semestre del año en curso se resume en los siguientes conceptos y créditos:

	Pesetas
1.ª Mejora de líneas	50.000.000
2.ª Construcción de nuevos ferrocarriles	47.000.000
Gastos de personal de las Jefaturas	2.000.000
Ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias	1.500.000
Ferrocarril de Vitoria a Estella	750.000
3.ª Explotación de ferrocarriles	4.100.000
4.ª Anticipos y auxilios	2.500.000
5.ª Incautación y rescate de líneas	7.888.000
Total	115.838.000

Estas cifras, que no se ampliarán, y que, en su caso, servirán de norma para el ejercicio venidero, representan contracción considerable que aún habrá de traducirse en nuevas economías por la reducción que en ciertos conceptos tenemos la ejecución del plan convenido, y a la vista de ellas cabe mirar sin temor el porvenir, puesto que la economía nacional puede holgadamente soportar estos desembolsos, y además, con ello se sirven fines de carácter provechoso y se evita una grave crisis de paro.

Ha de añadirse que, dentro de las cantidades globales transcritas, se procurará realizar una distribución de absoluta justicia, para la cual y aparte del consejo imparcial de los elementos profesionales, se atenderá a las mayores ventajas que ofrezcan unas u otras obras, pesando con todo esmero las consideraciones técnicas y económicas, teniendo presentes en lo posible las aspiraciones y anhelos de las localidades afectadas, y prefiriendo siempre una moderación en el gasto a una total renuncia a la empresa, sin que tampoco se prescinda de esta última solución cuando dolorosamente venga impuesta por la realidad.

De este modo, suprimiendo lo superfluo y escalonando prudencialmente lo útil, podrá lograrse la finalidad que mueve al Gobierno, que es la de atender con todo rigor a supremas exigencias económicas a la marcha sobrada veloz de los trabajos emprendidos en este ramo. Además, con este procedimiento no se prejuzga la solución definitiva que en su día haya de adoptarse y que corresponde a las Cortes, bien respetando con éstas el Gobierno, o dejándole a su soberanía el trazar las líneas directrices de una firme y sana política ferroviaria, como encargamiento genuino que son del interés nacional y órgano donde podrán estar representados todos los intereses a quienes afecta el problema.

El Gobierno que debe hacerse por una ley discutida en las Cortes.

Las multas extrarreglamentarias. Sobre el asunto de las multas extrarreglamentarias que impuso la Dictadura, y que como se sabe, pasó a informe del Consejo de Estado, éste ha emitido ya su dictamen.

Copias del dictamen han sido distribuidas entre los ministros para su estudio, y por tanto, el asunto será objeto de deliberación en un próximo Consejo. Como las copias fueron entregadas ayer mismo, dada la transcendencia del asunto, no pudo ser examinado en la reunión ministerial ni los ministros conocían anoche los detalles del dictamen, que según nuestros informes, es muy interesante.

La recaudación de contribuciones. Se puso a estudio la cuestión planteada por la concesión a las Diputaciones provinciales de la recaudación de contribuciones, y motivada con respecto a la de Sevilla, en virtud de las últimas disposiciones del ministerio de Hacienda.

El señor Argüelles dio cuenta de las conversaciones que por la mañana había tenido con los comisionados sevillanos. Como la actitud del ministro es de gran transigencia, se estudia la manera

de aceptar la propuesta de las Diputaciones provinciales de la recaudación de contribuciones, y motivada con respecto a la de Sevilla, en virtud de las últimas disposiciones del ministerio de Hacienda.

Los actos políticos. Se ocuparon los ministros de la conveniencia de volver a autorizar las conferencias y actos de propaganda política, con el fin de que las fuerzas políticas vayas agrupándose en núcleos fuertes y bien definidos. Hay hasta ahora anunciados la Asamblea de Unión Monárquica Nacional, la conferencia del conde de Romanones y el mitin republicano. Y aunque el Gobierno no tomó acuerdos en concreto sobre esta particular, su criterio es conceder la autorización dentro de este mismo mes, quizá al terminar la primera quincena.

Las peticiones catalanas. También fueron examinadas por el Gobierno las peticiones de los catalanes sobre la derogación del decreto que prohibió el uso de la bandera que no fuese la nacional, así como la diversidad de procedimientos en materia de Jurisdicciones.

No se llegó a un acuerdo determinado. El Gobierno volverá a ocuparse del asunto en la próxima reunión del martes, si bien la impresión que nos dieron anoche algunos ministros, es de que se acordará a estas peticiones, derogando el citado decreto. Con ello, el Gobierno cree extender en la resolución de un problema regional, nunca de carácter político, dando esa satisfacción de índole espiritual a las regiones.

Existe otra petición formulada por el Ayuntamiento de Barcelona sobre terrenos enclavados en Montjuich, y que pertenecen al Estado. Esta concesión no será atendida por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por ahora, ya que juzga

que el Estado, en esta ocasión, no debe atenderla por

ESPAÑA Y JAPON EN LA COPA DAVIS

Hoy se jugarán en Barcelona los primeros partidos. El partido benéfico Centro-Galicia. ¿Firpo contra Dempsey?

Lawn tennis

España-Japón en la Copa Davis
BARCELONA, 6.—Este mediodía se ha celebrado el sorteo de los partidos para la Copa Davis entre Japón y España. Como se sabe, el equipo japonés estará integrado por Harada, Ota, Hababe y Hado, y España por Maier, Junnic, Sindreu y Savina.

Para los partidos simples jugarán, por el Japón, Harada y Ota, y por España, Maier y Junnic. En los dobles, Harada y Hababe, y por España, Maier y Savina. Si éste está totalmente restablecido, o, en otro caso, Maier-Sindreu. Los partidos comenzarán mañana.

Resumen del campeonato de España

Han resultado vencedores en las distintas pruebas de que constaban los campeonatos de España que se iban jugando en Barcelona los jugadores siguientes:

- Campeonato individual caballeros: 1. don Enrique Maier.
- 2. don Francisco Sindreu.

Campeonato doble caballeros: 1. don Eduardo Flaquer y don Enrique Maier.

2. don Francisco Sindreu y don José M. Tejada.

Campeonato individual señoras: 1. doña María L. de Lorena de Morales.

2. doña María Luisa Marnet.

Campeonato doble señoras: 1. doña Morales y doña Rosa Torres.

2. doña Felschner y doña Pepa Gomar.

Campeonato por parejas mixtas: 1. doña María Luisa Marnet y don Francisco Sindreu.

2. doña Rosa Torres y don Enrique Maier.

Consolación: Don Alfredo Riera.

Australia-Inglaterra en la Copa Davis

LEAFIELD, 6.—Se han jugado los primeros partidos por la "Copa Davis" entre Inglaterra y Australia. Resultados:

CRAMFORD (Australia), venció a Lee (Inglaterra).

HOPMAN (Australia), venció al doctor Gregory (Inglaterra).

Football

Acuerdos de la Federación Centro

Ayer celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Centro, dando por vistas las actas de los últimos partidos celebrados, que no estaban protestados.

Se acordó imponer una amonestación al jugador del Nacional, Francisco Fernández Barquín, expulsado por intento de agresión a un contrario en el partido Nacional-Primitiva; abrir información para depurar los hechos denunciados por el colegiado señor Canga Argüelles con relación a determinadas manifestaciones del jugador Sebastián Fernández Díaz, de la Primitiva, fijar la fecha en que debe jugarse el partido Unión-Imperio, suspendido en dos ocasiones, la primera por el mal estado del campo, y la segunda por la incompetencia del árbitro, y citar a las Sociedades afectadas por la alteración de fechas para hoy a las ocho de la noche; conceder autorización para varios partidos amistosos; elevar a la Real Federación, debidamente informado, el recurso del Unión Sporting contra fallo de esta Regional por reclamación de su jugador Alfredo Martínez.

Desistir, por ahora, de la organización de partidos intercambiados, por no ser convenientes las condiciones ofrecidas, y dejar a estudio las propuestas que hacen la Liga de París y la Asociación de Fútbol de Lisboa; proclamar campeón de reservas de primera categoría al equipo del C. D. Nacional, en vista de que las otras Sociedades contendientes renuncian a participar en dicho torneo; aprobar el proyecto de bases para la creación de la medalla de honor de la Federación Regional de Fútbol del Centro de España, que habrá de ser sometida a la aprobación definitiva de la próxima Asamblea Regional; ratificar la declaración de rebeldía propuesta por el Racing Club contra su jugador Manuel Fernández Valderrama, y ratificar la felicitación verbal ya formulada por el presidente de la Centro a la Federación Vizcaina y al Athletic Club por haber obtenido el supremo título nacional, y felicitar asimismo al Real Madrid y adherirse a cuantos actos se organicen como homenaje a sus jugadores, que han puesto tan alto el buen nombre deportivo de la Región Centro.

El Consejo se dió por enterado de comunicaciones de la Real Federación referentes a la nueva reglamentación de los jugadores y de tramitación de licencias, que ha sido cursada a los Clubs y de otra con la designación de jugadores de la región para los partidos internacionales, y de comunicaciones del Colegio Regional de Arbitros aceptando el castigo impuesto por la regional a sus colegiados señores Suárez y Morán.

Por último, la Secretaría dió cuenta de diferentes detalles relacionados con la organización del partido del próximo domingo a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Bouzas, acordándose la formación del equipo regional siguiente:

Martínez Quesada-Calvo

Santos-Ordóñez-Arteaga

S. Miguel-Triana-Cuesta-Cosme-Morera

Sipueltes: Nebot, Bernabéu, Lopo Peña y López.

Quesada, indeseable en Barcelona

BARCELONA, 6.—Durante estos días todos los periódicos catalanes dedican artículos a comentar la final del campeonato de "football", y giran en torno a las noticias publicadas por los diarios madrileños. De los artículos destaca el publicado hoy por "La Vanguardia", que propone que no se tolere jamás que el jugador Quesada vuelva a actuar en ningún campo catalán por haber calificado de grosero y cobarde al público de Barcelona.

El partido Cataluña-Vasconia

BARCELONA, 6.—En el partido Cataluña-Vasconia la línea media catalana será Martí-Guzmán-Castillo.

El equipo gallego

VIGO, 6.—En el expreso han marchado a Madrid los jugadores que forman

Sigue sin aparecer el señor Serrán

Ayer declararon el denunciante, una tía del huído y la criada de la casa

El señor Magno relata su conocimiento con el fugitivo

El juez del distrito del Congreso, a quien corresponde la instrucción del sumario abierto por la denuncia por esta de dos millones de pesetas presentada en nombre de la Sociedad perjudicada en el hecho. Ha acompañado de un compatriota suyo y del procurador señor Alcuá.

Al entrar fué abordado por los periodistas. Limitóse a decir que había sido llamado por el juez.

El señor Magno pasó al despacho de señor Zelón, y prestó declaración durante más de dos horas.

Parece que se ratificó en los extremos comprendidos en la denuncia, confirmando hechos y añadiendo detalles. Según se cree, entre éstos, relató que conoció al señor Serrán en un hotel de primer orden, donde le fué presentado por determinada persona. Cultivaron la amistad, y pareció, desde luego, muy al corriente, en cuestiones financieras, y desde luego, le mereció entera confianza, dados los cargos que ocupara y el que desempeñaba en la actualidad. Por ello, no tuvo inconveniente en encargarse de la compra de 5.000 acciones de la Compañía explotadora del Monopolio de Fósforos. Pasaron los días, y el 10 de marzo cumplió la fecha del encargo. A la fecha siguiente, el señor Serrán le dijo que había encontrado en venta 2.000 de aquellas acciones, en Barcelona y Valencia.

El declarante, como ya se sabe, le entregó el cheque en un Banco, el 14 de marzo, y el señor Serrán guardó los billetes en un maletín. Desde entonces no supo más de él.

Por la tarde prestó declaración una hermana de la madre del señor Serrán, con la que éste habitaba, y la criada de la casa, llamada Andrea.

Según nuestros informes, la aludida señora se limitó a decir que su sobrino acostumbraba a realizar frecuentes viajes, llevado por sus negocios, así es que no le extrañó la marcha a Barcelona y que el regreso se prolongara, lo mismo que ocurrió otras veces. Agregó otros detalles referentes a la vida particular de su sobrino.

La criada parece que no aportó datos de interés.

Finalmente, estuvo en el Juzgado el hermano de don José Serrán, llamado don Carlos. Pasó al despacho del juez y sostuvo con él una prolongada conversación, sin carácter de declaración sumarial.

El comisario, señor Maqueda, estuvo más de hora y media en el despacho del juez. Salíó con un documento en la mano.

Nuestros de la jefe policíaco a hacer manifestaciones. Con respecto al documento se decía que bien pudiera ser un auto de registro domiciliario, orden para ejecutar determinadas gestiones en los Bancos, o resumen de datos personales del señor Serrán para dar conocimiento de ellos a la Policía municipal. Quizá fuesen tres los documentos, con los tres extremos relatados.

La Policía sigue sus gestiones para la busca y captura del huído. También se busca a una señora viuda (según se dice), por si tuviera participación en el hecho.

Un ciclista que pierde la vertical. Traje que va y no regresa.

Doña Asunción González Ampuero, de setenta años, natural de Colmenar de Oreja, que habita en Concepción Jerónima, 6, salió de su piso y fué a tomar el ascensor, sin fijarse en que el aparato se hallaba en el piso superior. La anciana cayó por el hueco de la escalera al portal.

Fuó recogida y trasladada rápidamente a la Policlínica de urgencia de la Plaza Mayor, donde el doctor don Bienvenido Rodríguez, con el ayudante señor Talavera, procedieron a reconocer a la víctima. No pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción.

Desaparece un bolso con valiosos efectos

Doña Nicolasa Abajo Bermejo, de cincuenta años, que habita en la calle de la Paz, número 26, denunció la sustracción de un bolso de mano, en el que guardaba 125 pesetas, un broche de oro y diamantes y un resguardo del Banco de Vizcaya, por valor de 2.000 pesetas.

Según manifestó la denunciante la sustracción se cometió en una pescadería de la calle de Rodríguez San Pedro, 63, adonde estuvo visitando a los dueños del establecimiento, que son parientes suyos. Dejó el bolso sobre una mesa y cuando fué por él había desaparecido.

Dos obreros lesionados al romperse un andamio

Cuando trabajaban sobre un andamio en la obra de la calle de Evaristo San Miguel, número 5, se partió aquél y cayó a tierra Vicente Espericueta Martín, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Constanza, número 19, b; y José de la Torre Arias, de veintisiete, que habita en José Casán, 7 (Puente de Vallecas).

Ambos fueron llevados a la correspondiente Casa de Socorro, donde se le apreciaron lesiones de gravedad a Vicente, y de pronóstico reservado a José.

OTROS SUCESOS

Ciclista lesionado.—Miguel Mauricio González, de veintinueve años, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caer de la bicicleta que montaba, en el paseo de las Peñuelas.

Al tomar el tranvía.—Domingo Torner Calderón, de veintiocho años, que vive en la calle de San Juan, número 4, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caer en la calle de Alonso Heredia por pretender subir a un tranvía en marcha.

Obreros lesionados.—José Aguirre Alcáide, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle del Cardenal, número 15, sufrió lesiones de pronóstico reservado, cuando trabajaba en la calle de Montalbán.

Virgilio García Alvarez, de veinticinco años, con domicilio en la calle de San Andrés, 20, principal, número 4, se produjo lesiones de relativa importancia, por accidente de trabajo, en la carrera de San Jerónimo, número 45, obra de José de Pablo Duarte, de cuarenta y dos años, que vive en Ricardo García, 15 (Ventas), sufrió lesiones de pronóstico reservado, en una fábrica de cristal y lunas de la Cuesta de Santo Domingo, donde trabajaba.

Doña María Guzmán, de cuarenta y siete años, con domicilio en la plaza de los Ministros, 2, principal, denunció a un dependiente suyo por supuesta estafa de 800 pesetas.

Riña.—Pedro Cubillo Marcos, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de las Hermanas Cárpio, número 12 (Puente de Vallecas), sufrió lesiones en riña le causaron los soldados Tomás García y Mariano Robles.

Intoxicación.—Dolores Collorri Garrido, de veintitrés años, que vive en la calle de Santa Engracia, número 109, fué asistida de intoxicación, de pronóstico reservado, por haber tomado equivocadamente alcohol alcanforado.

Retención.—Valentín Miguel Marcos, de veinte años, que habita en Duque de Sexto, número 1, denunció a determinada persona, a la que acusa de la retención de un traje, que valora en 250 pesetas.

Muy interesante!

La antigua "CASA LUIS", Muebles y decoración, CERVANTES, 44, ha cambiado de Dirección y adquirido grandes talleres, que permiten precios ventajosísimos y gran puntualidad en los encargos.

No arreglar vuestra casa sin consultarnos CERVANTES, 44

MUEBLES DIÁZ HILERAS & S.ª (CALLE DE CALAN 21)

Máquinas para Trabajar la Madera

Guiliet Hijos y C.ª S. A. E. MADRID Fernando VI, 23. HERRAMIENTAS PARA MÁQUINAS ACCESORIOS GRANDES EXISTENCIAS



Quien no ha visto Sevilla no ha visto maravilla, reza el refrán. Maravilla es su Girald, orgullo de Andalucía; maravilla es su Torre de Oro, fiel guardián del Guadalquivir. Y maravilla lo es, ante todo, la mujer sevillana. ¡Cómo se deleita nuestra vista con el espectáculo de estas bellezas sublimes! Pero, ¡cuán diferente es el sentimiento cuando sufrimos algún mal-estar como resfriado, reumatismo, influenza, gripe u otra dolencia cualquiera! Por eso hay que evitar estos males, tomando el único producto que siempre nos preserva y cura de tan desagradables dolencias. Su lema es: "Libre de dolores".

- No afectan al corazón -

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS De sociedad

ALDERON. "María la tempranica"

La ópera y la zarzuela son dos géneros teatrales diferentes y aún opuestos. Ni la ópera debe ser popular, ni la zarzuela ha de lincharse para que parezca ópera. El hecho de que se supriman las escenas habladas es insignificante, puesto que la calidad específica de la música será siempre la que determine el género a que la obra pertenece. Desde hace algún tiempo se nota cierto afán por estrenar nuestras más conocidas zarzuelas y sería lamentable que los compositores se dedicaran a este deporte, ya que el estreno de una zarzuela nunca hace arte.

Jerónimo Jiménez perteneció al grupo de músicos que hizo brillar la zarzuela en un acto, ya despojada de sus italianismos (aún latentes en el mismo Barbieri) y con caracteres castizos propios para suceder a la tonadilla. Si Jiménez no influyó en sus compañeros Bretón, Chapi o Chueca, aportó, sin embargo, una técnica personal bastante fina. ¿Quién no recuerda la inimitable y garbosa entrada de "Jug" en una de sus populares obras? "La tempranica" constituye un modelo de acoplamiento entre libro y música de los que tanto abundan en aquel período. Es una zarzuela sentimental que anuncia ya el ambiente de "El puñao de rosas". Su acción es escasa, pero está equilibrada de proporciones, y tiene, como centro, el cuadro de los gitanos, tan feliz de letra como de música. El desenlace es simplemente un pretexto para terminar.

Veamos ahora la transformación realizada por los señores González del Toro y Moreno Torroba. Estos han procedido, desde luego, con gran habilidad y, puesto que llaman "comedia musical", su adaptación de "La tempranica" seguirá por este camino, mucho más adecuado que el de ópera. Siguiendo el ambiente ligero y gracioso de Jiménez, Torroba ha continuado el mismo plan, haciendo un primer acto que es un acierto de sobriedad y que sigue paso a paso las escenas trazadas por Julián Romero. El segundo acto presenta languideces, pero el asunto se debía dar lugar a las romanzas acostumbradas y a un final nuevo. Torroba ha realizado una labor fina y ha procurado conservar el carácter de los personajes, incluso el del gitano "Grabi", dibujado admirablemente con el despierto diseño de la "Tarántula" y alguna que otra escapadilla a "Enseñanza libre". "María la tempranica" continúa siendo zarzuela, pero es también un modelo de buen gusto.

La interpretación fué magnífica. Parecía que cada artista quería quedar a la altura de los otros: Fella Herrero, con su voz única; María Tellet, dando vida y gracia al gitano; Sañich y Sagü-Barba, cantando como maestros; Redondo del Castillo, sobrio y entonado; Acevedo, estupendo dirigiendo la orquesta. El estreno de "María la tempranica" puede señalarse como fecha memorable en esta época de florecimiento para los artistas de zarzuela. El público aplaudió calurosamente al final de los actos.

La función de anoche fué organizada por la Asociación de la Prensa y contenía un largo fin de fiesta. El programa fué: "La tempranica" de Jerónimo Jiménez, Carmen Díaz, morena y sevillana, salió sin mantilla; por eso estaba menos guapa. Con gracia y salíó un soneto de Machado. ¡Bien, paisana! La Rondalla Usandizaga tocó varias piezas y pudo comprobar lo molesto que es un telón que sube y baja sin saber por qué. Por último, el maestro Lassalle atronó el teatro con orquesta, cornetas y tambores. ¡Por Dios, Pepe! ¿Qué vas a dejar para la próxima temporada?

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Cómico

Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, "Shanghai", la obra moderna de espectáculo que constituye la actualidad teatral en Madrid. Enérgicos: Teléfono 10325.

La corrida de la Cruz Roja

Esta corrida se celebrará el 17 del corriente, con toros de Sotomayor, actuando en ella Valencia II, Félix Rodríguez y Cagancho.

Los pedidos de localidades pueden hacerse a Sagasta, 10, Oñecas Cruz Roja.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo, 8 de junio, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará la novena corrida de abono, lidiándose seis hermosos toros del excelentísimo señor marqués de Villanar (de Sevilla), Espadas: Diego Macquiarán "Fortuna", Manuel Jiménez "Chiquelito" y Joaquín Rodríguez "Cagancho".

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—6.30 y 10.30. Mañana de sol y El niño prodigio. CALDERON (Atocha, 12).—6.30. La rosa del azahar.—10.30. María la tempranica. Fella Herrero, Sañich y Sagü-Barba. Redondo del Castillo (propietas corrientes) (16-9-930).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca). La torre de la cristiana (10-5-930).

LARA (Corredera Baja, 17).—Compañía de Carmen Díaz (últimos días de actuación).—A las 6.45. Los duendes de Sevilla.—A las 10.45. Función homenaje a Serafín y Joaquín Álvarez Quintero con los últimos representaciones de Los duendes de Sevilla (clamoroso éxito) (20-4-930).

ALCAZAR.—Compañía María Teresa Montoya.—A las 6.45. El oro del diablo.—A las 10.45. Todo un hombre (4-5-930).

GRAN METRO (S. A. G. E. Teléfono 38326).—Compañía Valasco. Séptimo sábado aristocrático.—A las 6.30 y 10.45 (Morena y sevillana) (clamoroso éxito) (6-4-930).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Fernando Soler.—A las 6.45 y 10.30. Sateño (éxito campante).

COMICO (Compañía Teatro America).—A las 6.45 y 10.45. Shanghai (obra mundial) (31-5-930).

LARSA (Plaza de la Cebada, 1).—Manrique Gil.—A las 6.45 y 10.30. La hija de Juan Simón. Gran cuadro flamenco por todos los "ases" (29-5-930).

FAYON (Embajadores, 11).—Compañía de género chico.—A las 7.15. Los granujas.—A las 10.30. El pobre Valbuena y La cara del ministro.

FUENCARRAL.—Compañía Eugenio Casáis.—6.30. La alegría del batallón y Los chavales.—10.30. Poca la telefonista (éxito en la vista (éxito inmenso) (3-4-930)).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía lírica española.—A las 6. El bueno de Guzmán y La viejecita.—A las 10.30. El castro de la opereta Katy, original de Borsoza y Liongarrú, música del maestro Noví.

CINE DEL CALLEJO (Plaza del Callejo).—6.30 y 10.30. Revistas sonoras Paquito.—A las 10.30. Maurice Chevalier (en español). El cuento del delito ("film" hablado en español, por Antonio Moreno) (22-5-930).

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Marq. 13).—Empresas S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6.30 y 10.30. Noticiario Fox. El pagliacci. Jugadores de "golf" (totalmente hablado en castellano, por Charley Chase). Tentación (Greta Garbo y Nils Asther) (3-4-930).

CINE AVENIDA (Pl. y Marq. 15).—Empresas S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6.30 y 10.30. Diario Metro. Kokó fotógrafo. El hombre que sonrió. Un pájaro de cuenta (Reginald Denney). Fin de fiesta por The New York Star. Orquesta de blancos y negros Banjo Mike (6-6-930).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6.30 y 10.15. Grietas en Hollywood (film de género chico).—A las 10.30. La española (dibujos sonoros). Orquesta Canaro (atracciones sonoras). La batalla de París, magnífica película sonora Paramount, por Gertrude Lawrence (gran éxito) (13-5-930).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callejo, 4) y PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6.30 y 10.30. Retortija gráfica. El susto de Canuto. Escalvados de deber. Una noche robada (gran éxito) (13-5-930).

CINE MAYA (Goya, 24).—Empresas S. A. G. E.—A las 6.30 y 10.30. Revista Paramount. Kokó, fotógrafo. El último asalto (Tim Mac Coy). Hacia el abismo (René Adoré y Conrad Nagel). Sección de noche butaca, 1.00 peseta.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y 10.15. Viaje de novios (música).—A las 10.15. La apertura de 1812 (sonora). Los cuernos (sonora). La canción del día (gran éxito) (20-4-930).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10.30. Los millones de Félix. Este es mi hombre (El día de la boda) (sonora). (Rex Bell). Rojo y negro (Ivan Mojskovic y Lil Dagover).

CINEMA BELBAO (Fuencarral, 124).—Teléfono 30796. Contaduría).—A las 6.15 y 10.15. noche. (Por ellas) Chica de ventanilla (Sue Carr y Nick Stuart). El vestal del Ganges (Bernard Getzke y Regina Thomas) (13-5-930).

CINEMA ARGUILLAS (Marqués de Utrilla, 11).—Empresas S. A. G. E. Teléfono 35757).—A las 6.30 y 10.30. Diario Metro. ¡Viva la Pepa! Mal de corazón. Amores prohibidos (Ramón Novarro) (28-4-930).

SAN CARLOS (Atocha, 137).—A las 6.30 y 10.30. Canciones por Tito Schipa. Los cuatro diablos, por Janet Gaynor (5-3-930).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34).—Empresas S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6.30 y 10.15. Diario Metro. Hermano Slim (Karl Dane y George K. Arthur). El desierto de la sed (John Gilbert). Butaca, 0.60. Anfiteatro, 0.30 (13-5-930).

CINEMA EUROPA (Bravo Murillo, 128).—"Metro" Alvarado).—A las 6.30 y 10.15. ¡Viva la ambición!, por Victor Mac Lagan, y gran éxito del gran humorista Pepe Medina.

FRONTON JALALAI (Alfonso XI, 6).—A las 4 tarde. Primero, a remonte: Salamendi y Echaniz (J.) contra Ocho-torena y Alberdi. Segundo, a pala: Zubeldia y Ocho contra Badiola y Pérez.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra).

En la iglesia de los Jerónimos, de esta Corte, profusamente iluminada y adornada con flores, se celebró ayer el enlace de la encantadora señorita Josefina Sanfeliu y Sanjaume Codina, con don Luis Horta Felip, de distinguida familia catalana.

La novia llevaba traje "crep serrette" y encaje de Bruselas; el novio vestía de chaquet. Apadrinaron a los contrayentes sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa, quienes delegaron su representación en el padre político de la novia, don José Codina Castellet, y en la madre del novio, doña Enriqueta Ferrer, que por su delicado estado de salud ha sido sustituida por su sobrina doña Mercedes Solá Daniel.

Bendijo la unión el R. P. Antonio García de Fijar, dominico, quien dirigió sentida plática. Actuaron como testigos por parte de la novia, el subdelegado de Arroyacarriles del Mediodía, don Rafael Goderch, el general Bertrán, don Federico Lanzón, don Manuel Raventos y el marqués de Luca de Tena; por parte del novio lo fueron su padre don Miguel Horta, don Juan Sanfeliu, don Alfredo Reguero y don Leopoldo Codina.

La distinguida y numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido "lunch" en el jardín de la iglesia.

Después el señor Codina Castellet, en su casa, adornada por el jardinero mayor del Ayuntamiento don Cecilio Rodríguez, intentó a almorzar a sus familiares e íntimos.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Andalucía; después fijarán su residencia en Barcelona.

En la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Guadalupe, se celebró ayer la boda de la bellísima señorita María Muñoz de Baena y Sevilla, con el ingeniero militar don José Vargas de Escofel.

Llevaba la novia un elegante y sencillo traje blanco y ramo de rosas, también blancas, y el novio el uniforme de gala de su Cuerpo. La cola del traje de la novia era llevada por los moniomas niños Rosita Ferrer y Ruiz de la Prada y Alfonso Muñoz de Baena, hermano de la novia.

Fueron padrinos el padre de ella, don Javier Muñoz de Baena y Mac-Crohon, y la madre del novio, doña María del Pilar de Escofel de Verges, y firmaron el acta por ella, don Luis y don José Ignacio Muñoz de Baena y Mac-Crohon, don Manuel Ruiz de la Prada y don Ignacio Muguro y Ruiz de la Prada, y por el novio, don Eduardo de Quesada y Ródenas, don José de Ibarra y Poy, su hermano don Luis y los ingenieros militares don Enrique de la Puente y don Francisco Barasona.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, y los nuevos señores de Verges salieron en viaje de bodas para la finca "La Barranca", en la provincia de Alcoy, propiedad de la familia de don José, a donde continuaron en excursión por España.

Se ha celebrado en los Jerónimos la boda de la bella señorita Mercedes Salvador y Alvarez-Corbado, nieta del ex ministro don Amós, con don Demetrio Delgado de Torres y de Quiros.

Ayer también se celebró la boda de la bella señorita Matilde Serrano, hija del compositor don José, con don Luis Navarrete.

Llegaron de Málaga, la bellísima señorita María Luisa Montes Jovellar.

De Sevilla, el conde de Castillo de Taño.

Salieron para Málaga, la duquesa viuda de Nájera y la duquesa de Andria.

Para su finca "Las Cuevas" (Córdoba), el conde de Artaza.

Al Córdoba, el conde de las Quemadas.

A Jerez, el marqués de Torroledo de Brivesca y los condes de Puerto Hermoso.

Para Málaga, la encantadora señorita Pilita Martín Montes, hija de los marqueses de Linares.

A Barcelona, los condes de Mieres.

A Oreña, la marquesa de la Atalaya.

Marchó a Sevilla el marqués de Villafuente-Bermeja.

Fallecimiento

La señorita María de los Desamparados Navarrete y García, ha fallecido ayer cristianamente en Madrid, siendo su muerte muy sentida. Su entierro se celebrará hoy a las dos y media, desde Santa Isabel, 31, al cementerio de la Almudena, en sufragio de su familia, se verificarán diversos cultos en varias iglesias de Madrid.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

Aniversario

En sufragio de doña María de la Paz Ballo, viuda de Manso, que falleció el 15 de junio de 1927, se celebrarán misas durante todo el mes en diversas iglesias de Madrid

LA VIDA EN MADRID

Los vendedores ambulantes muestran sus aptitudes para el desempeño del indicado cargo.

El Comité ejecutivo de vendedores de Madrid ha hecho entrega al alcalde de una instancia, en la que exponen diversos extremos, relacionados con la venta ambulante en domingo.

También visitaron al teniente alcalde de Palacio, señor Sánchez Bayton, una Comisión de propietarios de puestos vendedores.

El presidente de la Diputación, señor Sáinz de los Terreros, manifestó ayer a los periodistas que los diputados e ingenieros que han visitado Colmenar de Oreja y demás pueblos damnificados por el temporal le han dado cuenta de la triste situación de los campesinos.

No sólo las tierras de labor han sido perjudicadas. El temporal ha afectado también a la Diputación, como tal en algunas de sus carreteras, cortadas unas y otras con graves perjuicios en varios kilómetros de longitud.

Algunos diputados y el presidente discutieron la cuestión del solar de la calle de Santa Isabel, donde el Ayuntamiento va a construir un mercado.

El señor Sáinz de los Terreros indicó al arquitecto la urgencia de determinar las medidas del solar, que ha sido tasado a razón de 35 pesetas pie.

El señor Sáinz de los Terreros indicó al arquitecto la urgencia de determinar las medidas del solar, que ha sido tasado a razón de 35 pesetas pie.

Se dio cuenta del comunicado de nuestro embajador en Lisboa, transmitiendo a la gratitud de la Biblioteca de Lisboa por el reciente donativo de una importante colección de libros.

Fue recibido el donativo de varios libros hecho por el académico oncenario, señor Cerbán. Envía un libro de Lummis, otro del hispanólogo Chapman sobre historia de Cuba, varios referentes a California bajo la soberanía española y otro de Freehouston en que elogia las carreteras españolas, hasta el punto de afirmar que constituyen el paraíso del automobilista.

Se acordó encomendar al secretario, señor Castañeda, un estudio de la distribución de académicos correspondientes para incrementar dentro de lo establecido en el Reglamento el número de ellos en las provincias de gran actividad literaria e histórica.

LUNES PROXIMO ESTRENO EN EL ARISTOCRATICO

CALLAO

del espectacular "film" sonoro FOX

POPURRI

El premio del rescate no ha excedido de 15.000 pesetas

En la Dirección de Marruecos han facilitado la nota siguiente:

Con la entrega del capitán Núñez Maza y el sargento Ferrer quedó terminado el episodio de nuestros aviadores. La Dirección general de Marruecos y Colonias ha llevado las negociaciones del rescate directamente con las cabinas aéreas de Sahara español, con el esfuerzo constante de su personal con el éxito más ilustre.

En la Dirección de Marruecos han facilitado la nota siguiente:

Con la entrega del capitán Núñez Maza y el sargento Ferrer quedó terminado el episodio de nuestros aviadores. La Dirección general de Marruecos y Colonias ha llevado las negociaciones del rescate directamente con las cabinas aéreas de Sahara español, con el esfuerzo constante de su personal con el éxito más ilustre.

NEUMATICOS

por Charles Farrell, Janet Gaynor, Marjorie White y Edmund Lowe

UNIC

Economía Seguridad Duración

Interesan Agencias en Provincias no concedidas

Divisorio Jore M. de Traburu Pamplona

BARCELONA.—Federico Oriol. Urgel, 39.

BILBAO.—Angel Múgica. Hurtado de Amézaga, 22.

CASTELLÓN.—Ezequiel Chávez. González Charra, 60.

LOGROÑO.—Marcel Daboy. Muro de Carmalita.

LUGO.—Casiano Rodríguez.—Av. Morel, 11.

PAMPLONA.—Nazarío Unanua. Avenida San Ignacio, 16.

SAN SEBASTIÁN.—Eaco y Cia. Avenida Alfonso XIII, 14.

VALENCIA.—J. B. Carles. Av. de Cortés, 15.

ZARAGOZA.—Antonio Lázaro. Zurita, 13.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES EN RABAT

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

El "Eche de Maroc", al dar cuenta de la llegada a Rabat de cuatro aviones españoles...

EL DEBATE

Nota de Marruecos sobre el rescate de los aviadores

La rapidez de las gestiones demuestra las buenas relaciones de España con las tribus del Sahara español

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

En la mañana de ayer el Congreso ha tenido un esfuerzo para ponerse al corriente en sus tareas. Comienza el examen de peticiones a las nueve y media, y el presidente, señor Barcia impone con el rigor necesario a ponentes y oradores los plazos reglamentarios.

Defiende el señor Izquierdo su Memoria sobre Tribunales de Comercio. Ha buscado inspiración en Francia, donde tales Tribunales funcionan perfectamente, y es de opinión que los formen comités de comercio abierto, excepto al presidente y secretario, que deberán ser licenciados o doctores en Derecho; y que dependan del Ministerio de la Economía y Finanzas, por tanto, con independencia completa de los Tribunales de Justicia.

El señor Congosto impugna la ponencia. Le dice que sean los abogados—no sólo en esta ocasión, sino en otras varias del Congreso—los que sostengan que conocer el Derecho es un estorbo para hacer justicia. No conoce los Tribunales de Comercio franceses, pero le basta ver en nuestro país el desastroso funcionamiento de las nuevas delegadas de Justicia histórica para convencerse de lo contrario de una nueva desmembración. Enjuicia duramente el señor Congosto los Tribunales Industriales y los Comités Paritarios. Conoce de estos últimos el de Burgos, y es de opinión que, si se le ocurre, pese a los buenos deseos de su presidente, Hay en el compadre y capillitas, pero no justifica, y se agravan los malos meses con el hecho de que no va al trabajo que por sobre los jueces, y el señor Serrano Batanero propone como modelo los Tribunales de aguas de Valencia.

El señor Alzola habla como abogado y consultante. La multitud de los actos de comercio y la precisión con que tienen que verificarse—el comerciante tiene que pagar en días fijos, y por lo tanto, en días fijos cobrar—, exigen los Tribunales especiales. Los comerciantes vienen pidiendo y algún día lo obtendrán; conviene, pues, que vayamos formando criterio sobre la mejor manera de implantarlos. Hablan los señores Roldán y Vera, Irán y Tarragón. Los comerciantes vienen pidiendo y algún día lo obtendrán; conviene, pues, que vayamos formando criterio sobre la mejor manera de implantarlos. Hablan los señores Roldán y Vera, Irán y Tarragón.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

El señor Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.

Ayer se clausuró el Congreso de Abogados

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Complutense. Todos los congresistas vestían la toga. El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso.

El acto se celebró en el

Información comercial y financiera

FONDOS PUBLICOS, 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (72,30), 72,15; E (72,60), 72,75; D (72,65), 72,75; C (72,75), 72,75; B (72,75), 72,75; A (72,75), 72,75; G y H (72,75), 72,25.

4 POR 100 AMORTIZABLE 1929.—Serie F (83,85), 83,85; E (83,50), 83,50; D (83,50), 83,50; C (84,80), 84,78; B (83,50), 83,50; A (86,15), 86,15; G y H (86), 87.

4 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (89,90), 89,70; B (90), 89,70; A (89,90), 89,70.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie C (102,25), 102,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927. CON IMPUESTO.—Serie F (102,05), 102,05; E (102,20), 102,05; D (102,20), 102,05; C (102,20), 102,25; B (102,25), 102,25; A (102,25), 102,25.

4,50 POR 100 AMORTIZABLE 1923.—Serie F (93,25), 93,25; E (93,25), 93,25; D (93,25), 93,25; C (93,25), 93,25; B (93,25), 93,25; A (93,25), 93,25.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie E (71,50), 71,50; C (71,50), 71,50; B (71,50), 71,50; A (72,25), 71,75.

E. ORO.—(154,75), 154,50.

DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100. Serie A (101,75), 102,1; B (101,75), 102,05; C (101,75), 102,05; D (101,75), 102,05; E (101,75), 102,05; F (101,75), 102,05; G (101,75), 102,05; H (101,75), 102,05; I (101,75), 102,05; J (101,75), 102,05; K (101,75), 102,05; L (101,75), 102,05; M (101,75), 102,05; N (101,75), 102,05; O (101,75), 102,05; P (101,75), 102,05; Q (101,75), 102,05; R (101,75), 102,05; S (101,75), 102,05; T (101,75), 102,05; U (101,75), 102,05; V (101,75), 102,05; W (101,75), 102,05; X (101,75), 102,05; Y (101,75), 102,05; Z (101,75), 102,05.

FERROVIARIA 4 1/2 POR 100 1923. Serie A (91,95), B (91,95).

IDEM 1929.—Serie A (91,80), 91,95; B (91,80), 91,95; C (91,80), 91,95.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Obligaciones 1868 (93,50), 100; 1910 (93,50), 100; 1912 (93,50), 100; 1914 (93,50), 100; Mejoras urbanas (94), 94; Ayuntamiento de Sevilla, 95,50.

GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica 1925, nov., 93,90; idem 1928 (104,50), 104,50; 1ª Faja, primera (104,50), 104,50; idem segunda (104,50), 104,50; idem tercera (104,50), 104,50; idem cuarta (104,50), 104,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas 4 por 100 (93), 93; idem 5 por 100 (100), 99,90; idem 6 por 100 (112,20), 111.

BANCO DE CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (99,25), 99,50; idem 5 por 100 (91,75), 91,75; idem 5 por 100 (87), 87.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (3,27), 3,27; Empréstito argentino (102,50), 102,50; Obligaciones Marruecos (91,25), 91,40.

ACCIONES.—Banco de España (587), 588; Exterior (60), 60; Banco Hipotecario (465), 465; Explo. de Colonias (444), 444; Idem Hispanoamericano (250), 250; Hidroeléctrica Española (218), 220; Chade, A. B. C. (664), 674; Idem corriente (688), 674; Unión Eléctrica Madrileña (115), 115; Telefónica (107,15), 107,25; Minas del Rif, nominativas (542), 545; al portador (568), 572; Duro Felguera (97), 97; Los Galdinos (116), 116; Unión y Fénix (440), 450; Petrolinos (132), 130,50; M. Z. A. (512), 512; fin corriente (514), 513,50; "Metro" (180), 180; fin corriente (550), 549; Tranvías (121), 120,50; idem fin corriente (121,50), 121,50; Azucareras ordinarias (72,75), 73; fin corriente (73), 73,25; Cédulas benef. (160),

160; Explosivos (1,086), 1,092; fin corriente (1,087), 1,093; Alberche (108,50), 108; Lérica-Reus (74,10), 76; P. Valderribas (225), 225; Petrolinos (49), 49.

OBLIGACIONES.—Minas del Rif, B (102), 102,50; Mieres (98), 98; Duro Felguera (86,50), 86,50; Transatlántica 1920 (93,50), 93,50; idem 1922 (99,50), 99,50; Norte, primera (71,50), 71,50; idem segunda (71,50), 71,50; Asturias, primera (71,50), 71,50; idem segunda (71,50), 71,50; Norte, 6 por 100 (104), 104; Euzkadi, Pamplona (72), 72; M. Z. y A., primera (332), 332; M. Z. y A., Arizasa, I, 6 por 100 (104), 104; Melropolitano 5 por 100 A (92,50), 94,50; idem 5 1/2 por 100 (101,75), 101,75; Constr. metálicas 4 1/2 por 100 (83), 80; Real Asturiana 1919 (102,50), 102,75.

BOLSA DE LONDRES. Pesetas, 40,09; francos, 123,90; dólares, 4,587; belgas, 34,8175; suizos, 75,10; libras, 92,76; noruegas, 18,152; danesas, 18,162; florines, 12,0831; marcos, 20,3657; argentinos, 42,55.

Cotizaciones del cierre del día 6. Pesetas, 40,075; francos, 123,90; dólares, 4,587; belgas, 34,8175; francos suizos, 25,10; florines, 12,08 3/8; libras, 92,76; marcos, 20,365; coronas suecas, 18,152; checos, 18,152; idem noruegas, 18,152; checos, 18,152; coronas checas, 18,152; marcos finlandeses, 12 7/8; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 375; lei, 818; milreits, 5 1/4; pesos argentinos, 42 1/2; Bombay, 1 cheilín 7 peniques 5/8; Hongkong, 1 cheilín 4 peniques 1/8; Yokohama, 2 cheilines 0 peniques 13/32.

BOLSA DE BERLIN. Cotizaciones del cierre del día 6. Pesetas, 50,73; dólares, 4,191; libras, 20,363; francos franceses, 16,44; idem suizos, 81,12; coronas checas, 12,432; cheques austriacos, 59,11; francos, 21,95; peso argentino, 42,55; milreits, 0,4915; Deutsche und Disconto, 140; Dresdner, 141,50; Dranabank, 227,50; Commerzbank, 150,12; Reichsbank, 209; Nordloyd, 111,87; Hapag, 111; A. E. G., 164,75; Siemenshalske, 245,25; Schuckert, 179,87; Chape, 358; Bernberg, 110; Glanzstoff, 127,50; Aeu, 99,50; Irgarben, 233; Polyphon, 270,75; Hamburgaard, 172,75.

BOLSA DE MILAN. Cotizaciones del cierre del día 6. Pesetas, 239,62; francos, 74,85; libras, 92,76; marcos, 4,96; francos suizos, 368,27; dólares, 10,98; peso argentino, 16,47; milreits, 227; Renta 5 por 100, 69,60; Compañía de Seguros, 173,35; Banco de Italia, 19,17; idem Comercial, 14,28; idem Crédito Italiano, 820; Lloyd Sabaud, 266; Smla, 64,50; Fiat, 380,25; Marconi, 200; Gas Torino, 233; Electricas Roma, 793; Metallurgias, 173,35; Edison, 751; Montecatini, 233; Chatillon, 233; Ferracarril Mediterraneo, 719; Pirelli, 206.

BOLSA DE ESTOCOLMO. Cotizaciones del cierre del día 6. Dólares, 3,72 7/8; libras, 18,10 3/4; francos, 14,64; marcos, 88,95; belgas, 52,05; florines, 149,90; coronas danesas, 9,72 1/2; idem noruegas, 9,77 1/2; marcos finlandeses, 9,39; libras, 19,57 1/2.

BOLSA DE NUEVA YORK. Pesetas, 12,135; francos, 3,9212; libras, 4,587; suizos, 19,3577; libras, 12,381; noruegas, 26,765; florines, 40,21; marcos, 23,88.

Cotizaciones del cierre del día 6. Pesetas, 12,14 1/2; libras, 4,587; dólares, 4,83 3/4; libras, 4,83 7/8; cheques austriacos, 14,09 1/2; francos belgas, 13,95 3/4; coronas checas, 2,06 3/4; idem danesas, 26,75 1/2; marcos finlandeses, 2,52; francos franceses, 2,67 1/2; marcos, 33,52; dracmas, 1,92 7/32; florines, 40,89;

penigo, 17,48; libras, 5,21 7/8; coronas noruegas, 28,76 3/4; zlotys, 11,25; lei, 0,59 3/4; francos suizos, 19,35; dinar, 1,77.

NOTAS INFORMATIVAS. Se advierte en esta sesión final de semana una ligera reacción que al menos en algunos valores como Explosivos, contiene la corriente bajista.

FONDOS PUBLICOS. siguen irregulares. Gana un cuartillo el Interior en las series más pequeñas. El Exterior se apunta ventajas en casi todas las series, hasta de 0,20. El Amortizable 1920, pierde un cuartillo en todas las series, excepto en la A, que mejora en igual proporción. El 1917 cede veinte céntimos. Los restantes, firmes. Los Bonos oro, bajan de 154,75 a 154,50.

Bancarias, firmes, especialmente España, que sube un duro. En eléctricas, gana diez duros la Chape, que cierra a 674, contado. Hidroeléctrica, en alza, de dos puntos a 220. Madrileña, en baja de un cuartillo.

Las Minas Rif ganan cuatro pesetas. El grupo de tracción es el más flojo. Alicantes ceden un punto, lo mismo que Nortés. Tranvías continúan la baja, y quedan a 120,50 con un entero de pérdida.

Muy firmes las Azucareras, que pasan de 72,75 a 73, contado. Finalmente, Explosivos, resisten la última baja y aún consiguen cerrar a 1,092, con cuatro pesetas de avance.

En el mercado monetario no se concreta ninguna operación oficial. Entre bancarias, se cambia a 100,95, en la hora oficial, pero, posteriormente, se llega hasta 40,23.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 99,75 y 99,80; Chade, 672 y 674; Azucareras, ordinarias, 72,75 y 73; Banco Español de Crédito, fin de mes, 148 y 145,50; Chade fin de mes, 670, 672, 673 y 674; Norte, fin de mes, 548,50 y 549; Explosivos, 1,095, 1,097, 1,096, 1,094, 1,095, 1,097 y 1,098; idem alza, 1,112 y 1,113.

BOLSA DE LA MANANA. Explosivos, de 1,082 a 1,098, para quedar a 1,093, papel, contra 1,090, dinaro. Chade, 670 y 669. Alicantes, 513,50.

Corro libre: Explosivos, llegan a 1,107 y quedan a 1,101. Alza quintuple, 1,140; Chade, 675; Alicantes, 514,50; Azucareras, ordinarias, 73,25; Rif, portador, 575; dinero; Nortés, 549. Todo a fin de mes.

NIVELACION DE OPERACIONES. Ha sido acordada la nivelación de las operaciones efectuadas, a fin de mes, en los siguientes valores: Chade, a 674. Explosivos, a 1,098.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. Período de explotación del 21 al 31 de mayo de 1930. Ingresos brutos en 1930 2.311.465,08; 1929 2.308.287,68. Diferencia sobre 1929, en más, 3.177,40.

Ingresos totales a partir de primero de enero de 1930, 28.704.383,07; 1929, 27.834.270,63. Diferencia total desde primero de enero, en más, 960.112,44.

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibiles, dolidos, al padecer de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete para un baño, 50 céntimos, y de cuatro baños 1 peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

BALNEARIO TERMAS ORION
Prodigiosas aguas
Enfermedades del sistema nervioso, Hipertensión arterial, apopleja
Retardo de nutrición
Procesos quirúrgicos

SANTA COLOMA DE FARNES
(Provincia Gerona).

CINE AVENIDA LUNES 9
FORMIDABLE PROGRAMA:
ESTRENO
de la sensacional película
EL LOBO DE WALL STREET
FOR
George Bancroft
¡¡¡Vea Vd. por sólo siete días!!!
como fir de fiesta

LOS 8 VAGABUNDOS DE NEW-YORK
cómicos y universalmente aplaudidos

LOS 8 VAGABUNDOS DE NEW-YORK
musicales y notables concertistas bufos

LOS 8 VAGABUNDOS DE NEW-YORK
mimicos y de una extraordinaria modernidad

LOS 8 VAGABUNDOS DE NEW-YORK
parodistas; son los reyes mundiales de la gracia

LOS 8 VAGABUNDOS DE NEW-YORK
extraordinarios artistas, por primera vez en Madrid

LOS 8 VAGABUNDOS DE NEW-YORK

Santoral y cultos RADIOTELEFONIA

DIA 7.—Sábado.—Vigilia de Pentecostés. Ayuno con abstinencia de carne.—Stos. Pablo, obispo; Pedro, pb.; Vallabonso, dc.; Abencio, Jeremías, mja.; Sabidino, Wladimir, mra.; Roberto, E. Antonio M. Gianelli, ld.—La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color encarnado.

Ave María.—11, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres; costada por don Francisco Leirado; 8 L, saive eolonne y reparto de 40 panes.

40 Horas.—Parroquia del Carmen.

Corte de María.—Divina Pastora, en S. Martín (P.) y S. Millán; Dolores, en su parroquia (P.).

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11, misa cantada por los coros.

Parroquia del Carmen (40 Horas).—Empieza la novena a la Stma. Trinidad, 8, Exposición; 10,30, misa solemne; 8 L, estación, rosario, sermón, señor Molina, ejercicio, trisagio y reserva.

Parroquia de Jesús.—11, misa solemne; N. Sra. de la Salud; 8, bendición de la pila bautismal y misa solemne; 7 L, Exposición, estación, rosario, sermón, P. Jiménez, C. M. F., ejercicio y reserva.

Parroquia de Sta. Cruz.—Novena al S. Corazón de Jesús; 11, misa solemne con Exposición; 6 L, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva, himno eucarístico y "Corazón Santo".

Asilo de S. José de la Montaña (Carmelitas de Jesús).—3 a 6 L, Exposición; 5,30, rosario y bendición.

N. Sra. de Gracia (Humilladero, 23).—Continúa la novena a su Titular, con Exposición, estación, rosario, sermón, señor Mugaña, ejercicio, reserva y gozos; S. Antonio de Padua (D. de Sábado), 10, misa solemne con Exposición y ejercicio; 6,30 L, Manifesto, corona seráfica, sermón, señor P. Fuentes, ejercicio, reserva y adoración de la reliquia. S. Pascual; 8 L, estación, rosario, sermón, por un padre franciscano, ejercicio, gozos y responsorio.

EJERCICIOS AL SAGRADO CORAZON. Comendadoras de Calatrava.—8,15 m. misa con armonio y ejercicio.

Parroquia de Santiago.—Durante la misa de 7,30, rosario y ejercicio.

Cristo de la Salud.—8, misa, rosario, meditación, ejercicio y bendición.

RETIRO ESPIRITUAL DE LA LEGION CATHOLICA. Mañana, domingo, tendrá lugar el "retiro espiritual" de la Legión Católica de Madrid en la residencia de los padres Padilla (García de Paredes, 41). Según costumbre, empezará a las nueve, para terminar a la una, y puede asistir a él cuantos caballeros lo deseen.

NOVENA AL S. CORAZON DE JESUS. Mañana, a las 6,30 de la tarde, comenzará en la capilla de los SS. CC. (Fuencarral, 115) una novena al S. Corazón de Jesús, predicando el Sr. Espronceda, SS. CC. A estos cultos deberán asistir con su insignia todas las asociadas de la Adoración Nocturna y de los Sagrados Corazones. El último día, 16, se establecerán turnos de Adoración que cubrirán las asociadas cada media hora.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13

BALNEARIO "VICHY CATALAN"
CALDAS DE MALAVELLA (Contiguo estación ferrocarril)
TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo. Higado. Artritis en sus múltiples manifestaciones. Diabetes. Glucosuria. Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tennis y otros deportes. Garage.

Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 — BARCELONA

"NOGAT"
PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

EL TERROR DE LAS RATAS

La sentenciada a su maldad

El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 6,50 ptas. paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sôkátarg, calle del Ter, 16. Teléfono 50791, Barcelona.

Nota. Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio, éste, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

—¿No tiene usted un "Kodak"?
Ud. ha debido lamentarlo a menudo.

Con frecuencia sus amigos le muestran sus fotos "Kodak", llenas de recuerdos de vacaciones. Ud. habrá observado cuán grande es su alegría de vivir así de nuevo las felices horas del pasado.

Guarde sus bellos recuerdos en fotos "Kodak"

Ud. habrá oído también decir lo fácil que es su manejo, lo agradable y poco costoso que es hacer fotografías "Kodak". Haga Ud. como todo el mundo y vaya a elegir su "Kodak".

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos que visite usted, le mostrarán los últimos modelos "Kodaks" Autográficos, y admirará las perfectas fotografías que con ellos se hacen. "Kodaks", desde 56 pesetas; "Brownies", para niños, desde 24 pesetas.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4, Madrid.

AGUA DE ALZOLA

La mejor y sin rival para los cólicos nefríticos; elimina y expulsa los cálculos, disuelve el ácido úrico, depura la sangre, combate el artrismo. Cien años de continuos éxitos. En su especialidad es el mayor Balneario de España en cuanto a estadística baniliar por concurrencia. HOTEL DE BALNEARIO gran confort, agua corriente caliente y fría, ascensor, etc. El Balneario está situado en la línea de San Sebastián a Bilbao. Temporada oficial, 15 de junio al 15 de octubre.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho. Vexez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo recidivas

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, embotados de oídos, falta de tacto, horrigueos, echididos (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, carices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendable por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando mejorándose hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

LA SEÑORITA
DOÑA MARIA DE LOS DESAMPARADOS NAVARRETE Y GARCIN
Jefa de las empleadas del Banco de España
HA FALLECIDO SANTAMENTE
EL DIA 6 DE JUNIO DE 1930

R. I. P.

El excelentísimo señor gobernador del Banco de España, su director espiritual, el reverendo padre Pedro de la Cruz, trinitario; su testamentario, don Domingo Sánchez Reyes, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán hoy 7, a las NUEVE, en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás (Plaza de Antón Martín), y a la conducción del cadáver que tendrá lugar dicho día, a las DOS Y MEDIA, desde la casa mortuoria, calle de Santa Isabel, 31, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Las misas de San Gregorio comenzarán el día 10, a las ocho, en la iglesia de los padres Trinitarios (calle del Príncipe), y los rosarios se dirán a partir del día de hoy, a las SEIS de la tarde, en la citada parroquia.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

A LOS HERNIADOS

NO LO OLVIDEN: La Casa Ramon, fundada y dirigida por el renombrado ortopédico, especialista herniólogo, Prof. Pedro Ramon (leudado por la Ciencia, bendecido por los enfermos y analizado por S. M. el Rey (q. d. g.) y por las eminencias del saber humano, Emmo. Cardenal Primado inclusive), para mejor atender a los enfermos de hernias, relaciones, ptosis, etc., de la Corte y de toda la nación, tiene Consultorio (consulta gratis) en MADRID, San Bernardo, 17, L. regido por el ilustrado médico-herneólogo Dr. Ramon, hijo. Cuantos deseen el aparato específico, compresor estimulante, de cierre hermético (Pte. 71.378), verdadero tratamiento de la hernia, que garantiza la curación perfecta y curación rápida y radical sin operación y sin molestias, acudan a la calle San Bernardo, 17, 1.º, o a este despacho. Carmen, 38, 1.º BARCELONA. Opciones gratis.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne roja, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

PERSIANAS
Saldo mitad precio. Linoletum, 6 ptas. m2. Sallinas, Carranza, 5. T.º 32370

CUCARACHAS
desaparecen con Insecticida en polvo "EL RAYO". Droguerías y Hortaleza, 24. Teléfono 13084.

AVICULTORES
alimentan vuestras aves con buenos molinos y obtienen sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortadoras y cortadores especiales para avicultores.

Pedid catálogo a
MATTHS. GRUBER
Aparado 185, BILBAO

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA
EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

en el nuevo vapor

"MARQUES DE COMILLAS"

Diez y seis días de estancia en Nueva York, con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto) el día 20 de junio.

Durante la estancia de los señores turistas en Nueva York, el vapor efectuará un viaje de ida y vuelta a La Habana. El pasajero que prefiera efectuarlo, puede solicitarlo de la Compañía.

Para informes y detalles en las

AGENCIAS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
En MADRID: Alcalá, 43

VINOS Y CONAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnudo, vitificado el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

AGUA DE BORINES PERSIANAS
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

EL DEBATE, Colegiata, 7

ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etc., etc.

ALBURQUERQUE, 12

BALNEARIO DE LA MUERA
ORDUSA

Constituyen la especialización de estas aguas: El infatigable, artrismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, infartos ganglionares, tumores blancos, mal de Pott, úlceras atónicas, trayectos fistulosos, caries de huesos, etc.; especialísimas en las enfermedades de la mujer.

Gran hotel, extensos parques, conciertos, tennis, foot-ball, teléfono. Una hora de Eibar. Once trenes de ida y vuelta en el día.

POEMAS CORALES

A principios de siglo se usó en España... de o que sucedía ultrapasado...

Duró poco, salvo excepciones... de sus arcaicos...

Los cantores eran para ellos los entusiastas...

Resistieron impávidos y se renovaron...

Hoy renacen con pujanza en forma de "Corales"...

Todos los gloriosos y de noble historia...

Por Madrid han desfilado no pocos en estos últimos meses...

Pero urge renovar y embellecer el repertorio sobre todo "folklorico"...

Es frecuente, con excusa de naturalidad o sencillez...

Estas someras consideraciones se me han ofrecido espontáneamente...

No son únicamente canciones armonizadas...

Yo no sé cuál de los cuatro preferiría...

A una de ellas se refería con autoridad...

Es tema y aristocrática elegancia que no absorbe el perfume popular...

Escritas a seis u otras voces mixtas...

ofrecen hotelitos en tal o cual lugar pintoresco...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

El viaje del "zeppelin" y la línea a Buenos Aires

"Se ha demostrado que los chubascos de la zona ecuatorial no son obstáculo" (t. c. Herrera)

La línea de Europa a Norteamérica tendrá seguramente su base en Sevilla

Parece que el "zeppelin" no podrá volver a Lakehurst

Ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, después de sus viajes en el "zeppelin"...

El viaje Sevilla-Brasil, nos ha manifestado, ha constituido prueba palmaria de la posibilidad de una línea regular...

Es más, el paso del Ecuador resultó muy divertido. Se celebró animadamente...

Por cierto, agrega, que en todos los viajes circulan noticias falsas. Cuando el primer viaje trasatlántico...

Todas las grandes ciudades del mundo han tenido y tienen cantores callejeros...

Manifesta, sin embargo, que parece que van muy adelantadas las negociaciones de los alemanes...

En cuanto al proyecto español, nos dice que en estos días estudia el Consejo de Estado...

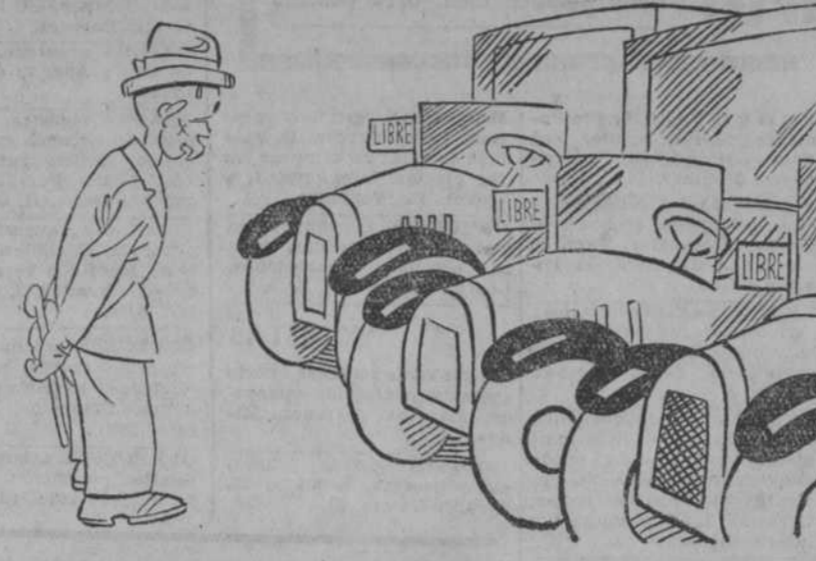
Por último, nos comunica el teniente coronel Herrera que, según leyó en un periódico neoyorquino...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas. No se trata aún de la exploración polar...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas. No se trata aún de la exploración polar...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas. No se trata aún de la exploración polar...

LOS "TAXIS", por K-HITO



—Sí, hombre, sí. Tienen razón en lo que piden: la industria libre.

EL OCASO DE LOS BOHEMIOS

Los cantores y músicos ambulantes han ido desapareciendo poco a poco...

Madrid, también tuvo un cantor bohemio parecido a Píou. Se le apellidaba Píou, "el Chiego"...

¡Pobres bohemios del hambre y de la risa, que pasan por el mundo con un gesto de amargura...

¡Pobres bohemios del hambre y de la risa, que pasan por el mundo con un gesto de amargura...

¡Pobres bohemios del hambre y de la risa, que pasan por el mundo con un gesto de amargura...

¡Pobres bohemios del hambre y de la risa, que pasan por el mundo con un gesto de amargura...

¡Pobres bohemios del hambre y de la risa, que pasan por el mundo con un gesto de amargura...

¡Pobres bohemios del hambre y de la risa, que pasan por el mundo con un gesto de amargura...

¡Pobres bohemios del hambre y de la risa, que pasan por el mundo con un gesto de amargura...

Victoria de los rebeldes El Congreso socialista francés

Protestas de la minoría argentina contra el dictamen de la mayoría

BUENOS AIRES, 5.—En Agua Branca (Parahyba) ha habido un encuentro entre los elementos rebeldes...

PROTESTA DE LA MINORÍA BUENOS AIRES, 3.—Los sectores socialista independiente y la derecha de la Cámara preparan una serie de actos...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

Las Cámaras francesas han reanudado sus sesiones...

El Congreso socialista que empieza mañana en Burdeos...

Esta esperanza les impone la obligación de extremar las afirmaciones de su programa...

Los profesores son Pedro Casablanca y Carmelo Mendoza.

Después de instruidos los oportunos expedientes se ordenó a reanudar de las clases.

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

BUENOS AIRES, 3.—En la imprenta de la Cámara ha sido entregado el dictamen de la Comisión de Poderes...

DEL COLOR DE MI CRISTAL

PROBLEMAS DEL TIEMPO

Se dice (pero el rumor no ha sido confirmado oficialmente) que el verano próximo no está tan próximo como el calendario...

Valdría la pena de saber esto con certeza. Caro es que no pedimos para obtener tal certidumbre...

Pero deben hablar los sabios especializados en tan interesante materia...

Esta es precisamente la hora en que las familias que aspiran a la elevada condición de veraneantes...

ofrecen hotelitos en tal o cual lugar pintoresco...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

ofrecen hotelitos en tal o cual lugar pintoresco...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

ofrecen hotelitos en tal o cual lugar pintoresco...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

ofrecen hotelitos en tal o cual lugar pintoresco...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Se comprende la importancia decisiva que para tanta gente tiene saber aproximadamente...

Folleto de EL DEBATE 53)

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE)

(Ilustraciones de Agustín.)

quien tal vez pudiera llevarle una modesta dote amasada con sus ahorros...

Apenas llegó al convento de las Damas Negras, Helona se dirigió a la capilla...

La joven se postó de hinojos a los pies de la imagen...

después de muerta seguía velando por ella desde el Paraíso prometido...

Ante otra mesa próxima, saboreando una taza de café...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

después de muerta seguía velando por ella desde el Paraíso prometido...

Ante otra mesa próxima, saboreando una taza de café...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

después de muerta seguía velando por ella desde el Paraíso prometido...

Ante otra mesa próxima, saboreando una taza de café...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...

El próximo viaje del zeppelin parece que se realizará por las regiones árticas...



La joven se postó de hinojos a los pies de la imagen

(Continúa)